



UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

TESIS

**Incidencia de la violencia contra las mujeres y la morosidad
financiera de las microemprendedoras de una caja municipal en
Lima. Perú. 2015.**

Para obtener el Título Profesional de:

Licenciado en Administración

Autor:

Bach. ENZO RAÚL PUENTE CUSTODIO

Lima-Perú

2017

Asesora: Dra. Grisi Bernardo Santiago

Jurado examinador:

Presidente: Dr. Fernando Luis Tam Wong

Secretario: Dr. Leoncio Samayoa Vilchez

Vocal: Dra. Madelaine Bernardo Santiago

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi madre y mi padre, por su sacrificado esfuerzo y enseñanzas a lo largo de mi vida, a mi esposa e hijo por su paciencia, amor y comprensión.

AGRADECIMIENTOS

- Esta tesis no hubiera sido posible sin el soporte, apoyo, guía y revisión de muchas personas. En primer lugar, quiero agradecer al Dr. Arístides A. Vara Horna, director del Instituto de Investigación de la Universidad San Martín de Porres, quien ha sido fuente de conocimiento invaluable, depositando su confianza, asesoría, tiempo y paciencia. Al equipo de la USMP, a la Lic. Zaida Asencios Gonzales, Mag. Inés Santi Huaranca, Mag. Christian Ruíz Chavarría por sus aportes teóricos, experiencia en género y consejos.
- Mi especial agradecimiento a la Sra. Christine Brendel, directora del Programa Regional ComVoMujer, a todo el equipo de la GIZ que ayudaron con la revisión de esta investigación y, a mi asesor de tesis el Mag. Hugo Mejía Medina quien ha aportado valiosamente a través de su experiencia y conocimiento en el tema empresarial y de investigación.
- Finalmente quiero agradecer a mis colegas, amigos y familiares que me apoyaron y participaron, sin ustedes esta tarea hubiera sido inacabable, al Lic. Frank Alegría Pariona, Lic. José Estrada Medina, Srta. Marycruz Puente Custodio, Sra. Andrea Portal Laguna y CPC. Alex López Gordillo.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Enzo Raúl Puente Custodio, estudiante de la **Facultad De Administración de la Universidad Privada Telesup**, identificado con DNI N° 44168151, con la tesis titulada “INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA MOROSIDAD FINANCIERA DE LAS MICROEMPREENDEDORAS DE UNA CAJA MUNICIPAL EN LIMA. PERÚ. 2015”.

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Privada Telesup.

Lima 01 de Julio de 2017

.....
Enzo Raúl Puente Custodio
DNI N°44168151

RESUMEN

INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA MOROSIDAD FINANCIERA DE LAS MICROEMPREENDEDORAS DE UNA CAJA MUNICIPAL EN LIMA-PERÚ. 2015

Determinar la incidencia de la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja (VcM) en la morosidad financiera de dueñas de microemprendimientos, de una caja municipal en Lima-Perú. 2015. Mediante un nivel de investigación descriptivo-explicativo, se encuestó a 68 asesoras/es que cumplieron con los criterios de inclusión/exclusión de un universo de 200 asesoras/es de una caja municipal en Lima. El 66.2% de asesoras/es observó al menos un indicio de daño físico y/o emocional a sus clientas morosas (entre 1 y 18 indicios) que ocultaron información del crédito a la pareja, el 80.9% observó reacción violenta de la pareja ante el descubrimiento del crédito al momento de la visita y/o cobranza. Las/os asesoras/es que presenciaron reacciones violentas (físicas y/o emocionales) de las parejas de sus clientas, reprogramaron el crédito 3.61 veces más, refinanciaron 2.91 veces más y lo asumieron como pérdida (castigaron contablemente) 2.52 veces más de las que no presenciaron reacción alguna. En la Caja Municipal estudiada, se ha detectado que del total de clientas morosas el 25,7% mintieron al gestionar un crédito. Se ha encontrado que 6 de cada 10 asesoras/es observó que su clienta se mostró enferma, deprimida, triste y decaída cuando fue a visitarla y/o efectuar una gestión de cobranza. La conducta de morosidad financiera de las dueñas de microemprendimientos no sólo se debe a factores económico-financieros, sino también a factores como la VcM, ello les afecta directamente, deteriorando su comportamiento de pagos, su calificación en el sistema financiero, incrementa las reprogramaciones, refinanciaciones y/o castigo de sus créditos.

Palabras claves: Violencia contra la mujer, dueñas de microemprendimientos, entidades microfinancieras, testigos de violencia.

ABSTRACT

To determine the incidence of intimate partner violence against the women (VaW) in the financial delinquency of female owners of microbusinesses, of a municipal bank in Lima-Peru. 2015. Through a level of descriptive-explanatory research, was 68 advisers who fulfilled the inclusion and exclusion criteria of a universe of 200 enterprise finances advisers of a municipal bank in Lima were surveyed. 66,2% of advisers observed at least an indication of emotional and physical damage in their female customers (between 1 and 18 indications) that have hidden a credit to the partner. 80,9% observed a violent reaction partner discovered the credit at the time of the visit and collection of the advisors. The advisers who witnessed violent reactions (physical and/or emotional) by their female customers, reprogram the credit 3,61 times more, refinanced 2,91 times more and assumed it as loss (they punished countable) 2,52 times more of those who did not witnessed any reaction. In the Municipal bank, it has been found that 25.7% of the overdue customers lied to manage a credit. It has been found that 6 of 10 advisers observed that their female customers appeared ill, depressed, sad, discouraged, and exhausted when the consultant and advisers came to visit to carry out a collection management. The conduct of financial of the female owners of microenterprises not only was due to financial economic factors, but also to intimate partner violence, that is affecting them, their payment behavior, their qualification in the financial system, increases the reheduling and/or punishment of their credits.

Key words: Violence against women, owners of micro enterprises, microfinance institutions, witnessing violence.

ÍNDICE

Índice de contenido

DEDICATORIA	IV
AGRADECIMIENTOS	V
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	VI
ÍNDICE	IX
Índice de tablas	XI
Índice de gráficos.....	XI
Índice de figuras	XI
INTRODUCCIÓN	10
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	12
1.1 Planteamiento del problema	12
1.2 Formulación del problema	14
1.2.1 Problema general	14
1.2.2 Problemas específicos:	14
1.3 Justificación del estudio	15
1.4 Objetivos de la investigación	16
1.4.1 Objetivo general	16
1.4.2 Objetivos específicos	16
II. MARCO TEÓRICO	17
2.1 Antecedentes de la investigación	17
2.1.1 Antecedentes nacionales:	19
2.1.2 Antecedentes internacionales:	22
Bases teóricas y definiciones	26
2.3 Definición de términos básicos	31
III. MARCO METODOLÓGICO	36
3.1 Hipótesis de la investigación	36
3.1.1 Hipótesis General	36
3.1.2 Hipótesis Específicas	36
3.2 Variables de estudio	36
3.3 Tipo y nivel de investigación	37
3.4 Diseño de la investigación.....	38
3.5 Población y muestra de estudio	38
3.5.1 Población	38
3.5.2 Muestra	38
3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	39
3.6.1 Técnicas de recolección de datos	39
3.7 Método de análisis de datos.....	41
3.8 Aspectos éticos	41
IV. RESULTADOS	42
4.1 Resultados de la investigación	42

V. DISCUSIÓN	46
5.1 Análisis de discusión de resultados.....	46
VI. CONCLUSIONES	49
6.1 Conclusiones	49
VII. RECOMENDACIONES.....	50
7.1 Recomendaciones	50
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	51
Anexos 01. Matriz de consistencia.....	56
Anexos 02. Matriz de operacionalización	57
Anexos 03. Encuesta	58

Índice de tablas

<i>Tabla 1. Escala y ecuación de evidencia de daño físico y emocional.....</i>	<i>40</i>
<i>Tabla 2. Morosidad. Comparación en Promedios entre grupos de mujeres descubiertas y No descubiertas por parte de sus parejas</i>	<i>43</i>
<i>Tabla 3. Muestra el porcentaje de evidencia de daño físico y/o emocional en las clientas, según atestiguaron las/os asesoras/es de finanzas empresariales.....</i>	<i>43</i>

Índice de gráficos

<i>Gráfico 1. Relación entre la reacción de la pareja cuando descubre un préstamo con los indicios de violencia</i>	<i>44</i>
<i>Gráfico 2. Porcentaje de Indicios de daño según atestiguan las/os asesoras/es de finanzas empresariales de una caja municipal</i>	<i>45</i>

Índice de figuras

<i>Figura 1. Cantidad de clientas/es que cuentan las/os 68 asesoras/es de finanzas empresariales encuestados.....</i>	<i>42</i>
---	-----------

INTRODUCCIÓN

El sistema financiero peruano cuenta con 55 empresas reguladas, que realizan operaciones múltiples y poseen activos por S/.392 mil millones de soles. De las cuales 16 son Banca Múltiple, 11 son Empresas Financieras, 12 Cajas Municipales que agrupan un total de 11 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito y la Caja Municipal de Crédito Popular de Lima, 6 Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC), y 10 Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Micro Empresa (Edpymes) (SBS, 2017).

Algunos autores (Ej. Sabarwal, Terrell, & Bardasi, 2009; Deugd, 2002) demuestran que las dueñas de microempresas latinoamericanas prefieren financiarse a través de entidades formales. Además, las mujeres con escasos recursos están en capacidad de pagar sus créditos (Bicciato, Foschi, Bottaro, & Ivardi, 2002), reembolsan mejor el dinero prestado y sus niveles de inversión de recursos son más altos en sus familias que los hombres (Path, 2012). Es por ello que, en América Latina y El Caribe el trabajo de las mujeres ha logrado reducir la pobreza extrema de las naciones en un 30% (Banco Mundial, 2012) por lo tanto potenciar y empoderar a la microempresaria resulta altamente rentable para las naciones.

Sin embargo un enemigo mortal del desarrollo económico de la mujeres sería la violencia que sufren por parte de sus parejas (Vara, 2012). La violencia contra las mujeres en relaciones de pareja (VcM) es cualquier acto u omisión que cause daño (físico, psicológico, sexual o económico) a una mujer, por el simple hecho de ser mujer. Es unidireccional y la ejercen los hombres hacia las mujeres (Vara, 2013a). Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES, 2016) en el Perú el 65.2% de las mujeres alguna vez unidas, sufrieron algún tipo de violencia por parte de sus parejas.

El presente estudio tiene por objeto relacionar la Violencia contra las Mujeres y la morosidad financiera de las dueñas de microempresarias en una Caja Municipal de Ahorro y Crédito, a través de las personas que interactúan con ellas, y estas/os son las/os asesoras/es de finanzas empresariales.

El estudio está organizado de la siguiente manera. En la sección 1 se describe la revisión bibliográfica, la cual, presenta 3 puntos principales: el marco teórico, el cual nos

mostrará los antecedentes del ámbito nacional como internacional, las bases teóricas de la investigación y se presenta una definición de términos básicos.

La sección 2 cubre los materiales y métodos, donde se detalla el planteamiento del problema del presente trabajo, la formulación del problema, limitaciones de la investigación, metodología, tipo y método de investigación, diseño, población y muestra, así como los diseños experimentales y diseños estadísticos.

La tercera sección describe los resultados y discusión de la investigación, donde se detalla la selección y validación de instrumentos, el tratamiento estadístico e interpretación de resultados, así como la discusión de los mismos. En ésta sección se determinará la relación que existe entre la VcM y la morosidad financiera en la Caja Municipal estudiada, así como los indicadores planteados.

Por último se presentan conclusiones y recomendaciones, las referencias bibliográficas anexos.

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

En América Latina y El Caribe-LAC revelan que la VcM no solo afecta la salud física o emocional de la agredida, sino que, podría afectar la continuidad de los microemprendimientos (Vara, 2015, p.13). Un estudio realizado por Morrison & Orlando (1999 citado en Vyas, 2013) ha encontrado que en Chile (Santiago) las mujeres que han sufrido violencia física por parte de sus parejas ganan 61% menos que las mujeres que no son agredidas y en Nicaragua (Managua) ganan 43% menos. Por otro lado, existen estudios que han estimado los costos que representa la VcM para el sector empresarial. En Perú, la VcM genera un costo empresarial de 6 774 millones de dólares al año (Vara, 2013a, p.154). En Bolivia, la VcM en relaciones de pareja está causando una pérdida empresarial de 1 970 millones de dólares americanos, un equivalente al 6.46% del PBI (Vara, 2015b, p.65). En Paraguay, la VcM está generando un costo empresarial de 734.8 millones de dólares al año equivalentes al 2.39% del PBI (Gonzales, 2015, p.14).

En América del Norte (Estados Unidos) los costos de violación íntima en pareja, asalto físico, y el acecho exceden los 5.8 mil millones de dólares cada año, casi 4.1 mil millones de dólares en servicios médicos y mentales directos (Max, Rice, Finkelstein, & Bardwell, 2003). Un estudio realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo-BID estimó que el costo de la violencia doméstica en las empresas canadienses fue de 1.6 mil millones por año, incluida la atención médica y pérdida de productividad (Soroptimist International of the Americas, 2011).

En el Continente Europeo, según la Unidad de la Mujer y la Igualdad en el Departamento de Comercio e Industria del Reino Unido, la violencia doméstica en las empresas le genera 2.7 mil millones de libras esterlinas al año en pérdida de productividad. Se estima que alrededor de la mitad de los costos de las ausencias corre a cargo del empleador y la otra mitad es asumida por el individuo en salarios perdidos. El costo total de la violencia doméstica para el Reino Unido en su conjunto, los empleadores y las víctimas, se estima a 23 millones de libras esterlinas al año (Soroptimist International of the Americas, 2011).

Con respecto al rol que cumplen las microfinanzas en el empoderamiento de las mujeres, se ha encontrado que existen impactos positivos y negativos. Un estudio que examina los efectos de la participación de hombres y mujeres en los programas de microcrédito en varios indicadores de empoderamiento de la mujer usando datos de una encuesta especial realizada en Bangladesh rural, concluye que para empoderar a las mujeres es necesario la participación de las ellas mismas en los programas de microcrédito para ayudar a aumentar el empoderamiento de las mujeres; los programas de crédito conducen a que las mujeres asuman un papel más importante en la toma de decisiones en el hogar, tengan mayor acceso a los recursos financieros y económicos (Pitt, Khandker, & Cartwright, 2006, p.27). Un estudio etnográfico realizado en la zona rural de Bangladesh para explorar las relaciones entre la violencia de los hombres contra las mujeres en el hogar concluye que los programas de microcrédito tienen un efecto variable sobre la VcM. Los hallazgos sugieren fuertemente que la violencia de pareja está disminuyendo en estos pueblos a medida que las funciones económicas de las mujeres se expanden y ganan un sentido más fuerte de sus derechos, sin embargo los hombres pueden verlo como desafiante y generar violencia hacia sus parejas (Sidney, Lenzi, Nazneen, & Bates, 2013). Existen investigaciones realizadas en la zona rural de Bangladesh que afirman que el microcrédito puede generar violencia, las presiones de reembolso de las instituciones causan intimidación hacia las prestatarias y se incrementa la VcM (Lont & Hospes, 2004).

En el Perú se ha logrado estimar que el 23% de trabajadoras en empresas medianas y grandes son agredidas por sus parejas y representa una pérdida de 70 millones de días de productividad perdida y un costo aproximado de 3.7% del Producto Bruto Interno (Vara, 2013a, p.156). Estudios con las mismas características y variables se han replicado en Paraguay y Bolivia, con resultados similares.

Estos estudios son pioneros en relacionar la Violencia contra las Mujeres y los costos que genera en las empresas, con variables de disminución de la productividad, ausentismo, presentismo laboral, rotación de personal, entre otros. Estas investigaciones han sido enfocadas en grandes y medianas empresas, sólo en el Perú un estudio relacionó la VcM en las microempresas formales el cual concluyó que el 71% de dueñas de microempresas han sido agredidas por sus parejas al menos una vez en su vida de relación. Las mujeres atacadas por sus parejas pierden entre 42 y 47 días de productividad al año y los costos

empresariales fluctuarían entre 1 982 y 2 417 millones de dólares anuales, siendo el 90% costo-oportunidad y un 10% gasto de bolsillo (Vara, 2015a, p.78).

A las empresas se les clasifica por su legalidad y dimensión (tamaño). A las empresas formales e informales se les suele llamar “microempresas”, sin embargo en la presente investigación se utilizará el término “microemprendimiento”. Esto debido a que las dueñas de negocios no necesariamente están legalmente constituidas y porque son negocios unipersonales, además los ingresos que generan por lo general son destinados a la subsistencia, más que a la inversión (Vara, 2015a, p.19).

Al respecto, es necesario identificar la relación de la violencia contra la mujer en los problemas antes mencionados, para así disminuir estos indicadores que ya están llevando a empresas de este sector a ser vendidas y/o absorbidas por otras entidades más grandes.

Por lo tanto en la presente investigación se determinará la relación de la violencia contra las mujeres en la morosidad financiera.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cómo es la incidencia de la Violencia contra las Mujeres y la Morosidad Financiera de las Microempendedoras de una Caja Municipal en Lima. Perú. 2015?

1.2.2 Problemas específicos:

¿Cómo es la incidencia de la Violencia contra las Mujeres y la reprogramación de las Microempendedoras de una Caja Municipal en Lima. Perú. 2015?

¿Cómo es la incidencia de la Violencia contra las Mujeres y la refinanciación de las Microempendedoras de una Caja Municipal en Lima. Perú. 2015?

¿Cuál es la incidencia de la Violencia contra las Mujeres y el castigo de crédito de las Microempendedoras de una Caja Municipal en Lima. Perú. 2015?

1.3 Justificación del estudio

La VcM es un problema mundial que genera pérdidas económicas en las empresas, la morosidad es un problema creciente en las entidades financieras no sólo peruanas sino regionales y mundiales, sin embargo estos dos problemas son vistos de forma aislada, es por ello que en el presente estudio se indagó sobre la incidencia de la violencia a través de las/os asesoras/es de finanzas, personas que interactúan de forma diaria con microempendedoras y podrían notar algún indicio de violencia sin necesariamente detectarlo como tal.

El **impacto teórico** de esta investigación pasa por ser considerado un texto de consulta a tomar en cuenta por la gerencia y el directorio de las cajas municipales y otras entidades financieras para que implementen sistemas de gestión en los cuales se aprenda a tratar este problema y brindar una solución más rápida, para que las dueñas de las micro emprendimiento puedan enfrentar sus problemas con ayuda profesional y programas de prevención.

El **impacto práctico** que se está realizando beneficiará directamente a todas las empresas financieras como: Cajas Municipales, Financieras, Edpymes, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Bancos, y todas aquellas entidades que se dedican a prestar dinero, porque mostrará la incidencia entre la violencia contra las mujeres micro emprendedoras y la conducta de morosidad financiera, esto conlleva al incremento de mora, provisión, castigo de créditos, reprogramación y refinanciación de deudas y causa perjuicio a las entidades financieras.

El **impacto metodológico** que se está realizando en la elaboración y aplicación del cuestionario, para las incidencias de violencia y la morosidad que se indaga mediante métodos científicos, situaciones que pueden ser investigadas por la ciencia, una vez que sean demostrados su validez y confiabilidad podrán ser utilizados en otros trabajos de investigación.

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Conocer la Incidencia de la Violencia contra las Mujeres y la Morosidad Financiera de las Microempendedoras de una Caja Municipal en Lima. Perú. 2015.

1.4.2 Objetivos específicos

Identificar la incidencia de la Violencia contra las Mujeres y la reprogramación de las Microempendedoras de una Caja Municipal en Lima. Perú. 2015?

Identificar la incidencia de la Violencia contra las Mujeres y la refinanciación de las Microempendedoras de una Caja Municipal en Lima. Perú. 2015.

Identificar la incidencia de la Violencia contra las Mujeres y el castigo de crédito de las Microempendedoras de una Caja Municipal en Lima. Perú. 2015.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

Gran parte de las investigaciones sobre Violencia contras las mujeres (VcM), han sido enfocadas en el impacto en la salud y bienestar de las víctimas, en los últimos años las investigaciones han tratado de estimar los costos que genera la VcM en las empresas (grandes y medianas) y en las microempresas (Formales). Sin embargo existen escasas investigaciones que intenten relacionar la VcM a indicadores financieros como la morosidad, las reprogramaciones, refinanciaciones y castigos de un crédito, estos indicadores son relacionados con la poca capacidad de gestión, saturación de mercados, deficiente evaluación de créditos, entre otros.

Estudios especializados sobre violencia de género indican que el porcentaje de mujeres agredidas es mayor en países andinos como el nuestro así como también Ecuador y Bolivia (para más detalle ver Vara, 2014).

El ámbito empresarial ha cambiado significativamente en las últimas décadas (condiciones laborales, dinámica, flexibilidad, tecnología, entre otros). Y, debido a estos y otros cambios, el factor humano se ha convertido en una pieza clave (la más importante), además la participación de las mujeres en la fuerza laboral es relevante en las naciones (Vara, 2013a, p.33).

Las personas buscan ser gestoras/es de microempresas o microemprendimientos para salir adelante, es por ello que las empresas de bienes y/o servicios deben retribuir la inversión realizada para su puesta en marcha. Crear una empresa o un microemprendimiento demanda recursos, capacidades y tiempo. Cuando las mujeres deciden ser dueñas de su propio destino y por ello deciden crear una empresa o convertirse en microempendedoras, además de las necesidades que presenta todo negocio, muchas veces tienen la responsabilidad de mantener un hogar. Si son violentadas por sus parejas, la sostenibilidad de su negocio podría verse afectado significativamente (Vara 2012, Ali & Ali, 2013).

En América Latina los microemprendimientos y microempresas generan más del 90% de la actividad empresarial y son una de las fuentes más importante de empleo y subsistencia para millones de personas, y sobre todo para las mujeres. Además por su volumen, son el foco de interés no sólo gubernamental sino también de las empresas financieras y microfinancieras, ya que han encontrado una clientela altamente rentable. Sin embargo la VcM impacta negativamente en las empresas, empobrece a las familias, fulmina los negocios y afecta a la economía de los países, tal como lo demuestran estudios nacionales e internacionales (Vara, 2015a, p.13).

Estudios internacionales recientes están estimando el impacto económico de la violencia contra las mujeres (Ej. Walby & Olive, 2014, Care, 2014, Hoeffler & Fearon, 2014, Vyas 2013). El impacto está medido como pérdidas a los gobiernos, empresas y/o a las propias mujeres. La conclusión es la misma en todos estos estudios: La VcM genera pérdidas económicas a la sociedad, no sólo como costo de salud o social, sino también un costo de oportunidad que impacta negativamente con el desarrollo (Banco Mundial, 2014).

Los daños ocasionados por la VcM son negativos en las microempresas, y estas se dan por 2 variables: costo-oportunidad; días laborables perdidos, y por descapitalización; se descapitaliza cuando por razones de violencia su propietaria va gastando poco a poco su capital empresarial, hasta que llegar al punto donde sus deudas son mayores a sus ingresos, alcanzando el estado de quiebra (Vara, 2013b, p.11)

La VcM genera serios daños físicos, psicológicos y también económicos directos, con efectos a largo plazo en la capacidad laboral de las agredidas, pues las secuelas de la VcM suelen persistir inclusive durante muchos años después de haber sido originadas (Cerulli et al, 2012, Varcoe et al, 2011).

La VcM reflejada en daños físicos y económicos reducen los recursos como el dinero y el tiempo, también disminuyen las capacidades, como la competencia y confianza de las mujeres, además se incrementa la incertidumbre de quiebra del negocio. Estas capacidades son reducidas porque los daños se reflejan en incapacidad laboral, esta puede ser absoluta (no ir a trabajar) o relativa (presentismo o disminución del rendimiento por agotamiento, distracción o siniestro). Y, para recuperar su bienestar y salud, es necesario destinar parte de su capital propio o ajeno (préstamos de terceros) a gastos en salud, disminuyendo así los

recursos que podrían haberse invertido en su negocio para su permanencia o crecimiento. Entonces la reducción de recursos y capacidades se convierten en variables económicas para el negocio a través del costo-oportunidad y descapitalización, las cuales están relacionadas a la violencia (Vara 2015a, p.19).

En nuestra región, Ecuador fue uno de los primeros países en estimar el impacto económico que genera la VcM en las dueñas de microemprendimientos, reflejadas en pérdidas de costo-oportunidad y gasto de bolsillo. El estudio concluye que a causa de la violencia las mujeres pierden entre 48 y 54 días laborales, representando un costo de oportunidad de entre 70 y 371 dólares americanos y un gasto de bolsillo de entre 185 y 204 dólares americanos para atender los efectos y daños que produce la VcM (Vara, 2012, p.82).

En el Perú 7 de cada 10 mujeres microempresarias formales son agredidas por sus parejas, éstas pierden entre 42 y 47 días de productividad al año y los costos empresariales superan los 2 417 millones de dólares anuales (Vara, 2015a. p.77-78).

A pesar de lo mencionado, aún existen vacíos de información, las empresas financieras y microfinancieras desconocen el daño que les causa, además no saben cómo prevenir ni mucho menos como tratar este tipo de problemas que cada día aumentan y peor aún ya lo empiezan a percibir como normal, como parte de la vida de los seres humanos, o como un tema netamente privado, sin embargo por los estudios realizados, estas pierden millones de dólares anuales por causa de la productividad disminuida en las agredidas, en los agresores y en colegas que atestiguan esta violencia, ya sea de forma directa o indirecta. Por lo tanto prevenir y combatir la violencia contra las mujeres es un asunto de vital importancia para todas las empresas (Vara, 2013a, p.25).

2.1.1 Antecedentes nacionales:

Vara (2015a) indica en su tesis titulada “Los costos de la violencia contra las mujeres en las microempresas formales peruanas: Una estimación de su impacto económico” en la Universidad San Martín de Porres de Perú, cuyo objetivo es estimar los costos de la violencia contra las mujeres en las microempresas formales peruanas, realiza un estudio

descriptivo basado en un cuestionario estructurado enfocado a dueñas de microempresas formales en 10 ciudades del Perú estima que la VcM en las microempresas formales peruanas pierden entre 1 982 y 2 417 millones de dólares al año, equivalente al 1.2% del PBI nacional. Además 7 de cada 10 microempresarias formales han sido agredidas por sus parejas al menos una vez en su relación de pareja. Las agresiones más frecuentes son las verbales (67%), los ataques físicos (44%), apropiaciones económicas de ingresos del negocio (22%), entre otros. En el último mes, las mujeres que fueron agredidas tienen 5.6 veces más rechazos de créditos, por no contar con la firma de la pareja o por tener desacuerdos con ella.

Vara (2013a), estima “Los costos empresariales de la violencia contra las mujeres en el Perú” en la Universidad San Martín de Porres de Perú, cuyo objetivo general es estimar los costos que genera la Violencia contra las mujeres en las empresas peruanas, con indicadores como el ausentismo, presentismo, rotación de personal, entre otros que las empresas no logran ver, y si lo hacen consideran que la violencia es un tema privado y que está fuera del alcance de las empresas. El estudio abarcó 211 empresas (medianas y grandes) con un diseño muestral de empresas, incluyendo variables ligadas a la productividad y recursos humanos, mediante un diseño descriptivo con encuestas estructuradas se calculó pérdidas por más de 6 mil millones de dólares americanos, debido a 70 millones de días laborales perdidos por causa de ausentismo y presentismo (baja en el desempeño del personal debido a que no está concentrado en el trabajo). Además 23 de cada 100 trabajadoras reportaron haber sido víctimas de violencia por parte de su pareja en el último año, en un promedio de 4 ocasiones. Los agresores suman casi el 50% de todos los costos asociados a la VcM, y su causa principal es el presentismo. La tasa de rotación de personal víctima de violencia es siete veces mayor de aquellas que no la reportan, estos costos directos o indirectos de rotación de personal ascienden a 55 millones de dólares, que representan 377,000 días perdidos de trabajo.

Pait (2009) en su investigación titulada “The microfinance sector in Perú: Opportunities, challenges and empowerment with gender mainstreaming” artículo publicado por el Banco mundial cuyo objetivo general es analizar las tendencias actuales en entidades de microfinanzas y ONGs en Latinoamérica y El Caribe, menciona que se le otorga alta relevancia a las mujeres como clientas, también se examina el potencial del microcrédito con la finalidad de empoderar a las mujeres. El estudio concluye que las

microfinanzas se han expandido en los últimos años, además se ha incrementado el acceso de productos financieros a las mujeres empresarias como estrategia para cubrir los gastos de subsistencia, más de la mitad de las/os beneficiarias/os de un crédito de microempresa, son mujeres.

Asencios (2014) en su investigación titulada “Costos empresariales de la violencia contra las mujeres en el Emporio Comercial de Gamarra en Lima-Perú:2014” publicada en la Revista de Ciencias Empresariales de la Universidad de San Martín de Porres en el Perú, cuyo objetivo general era estimar los Costos Empresariales de la VcM en las Micro y Pequeñas empresas-MYPES en el Emporio Comercial de Gamarra, concluyendo que el 45% de las mujeres trabajadoras del emporio, han sido agredidas (Psicológica, física, sexual o económicamente) por sus parejas o ex parejas en su hogar o mientras trabajan, perdiendo 59 días de trabajo por presentismo. En el caso de agresores, también estudiados, el 44% de ellos ha ejercido violencia contra sus parejas o ex parejas un promedio de 17.5 veces al año. Debido a ello, el Emporio Comercial de Gamarra pierde 8 millones 888 mil 673 dólares al año producto del presentismo de las trabajadoras agredidas y trabajadores agresores, estimaciones basadas en el salario perdido.

Díaz (2015) indica en su investigación titulada, Impacto laboral y económico de la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja en una empresa textil exportadora de Lima: 2014, publicada en la Revista de Ciencias Empresariales de la Universidad de San Martín de Porres del Perú, cuyo objetivo general es estimar el Impacto laboral y económico de la VcM en relaciones de pareja en una empresa textil exportadora en Lima-Perú, concluye haber encontrado relación directa entre la VcM con el nivel de ausentismo, presentismo y rotación laboral, donde el 61.9% de las trabajadoras han sido agredidas por su pareja o ex pareja, con un promedio de 20 ataques al año en el hogar; y el 76% de trabajadores han ejercido violencia contra sus parejas o ex parejas, con un promedio de 12 ataques al año en el hogar.

Según los datos extraídos de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP-SBS del Perú, a Julio del 2016, las Cajas Municipales, mostraron un saldo de créditos directos de 15 mil 546 millones, de las cuales el 6.39% se encontraban atrasados, de los cuales Las Cajas Municipales presentan el mayor índice de morosidad del Sistema, S/.256 mil 929 millones

de soles de los créditos se encuentra en situación de reestructurado y refinanciado, y la provisión ascendía a 128.7% en cobertura.

Comparando los estados financieros consolidados que emite la SBS a nivel de Cajas Municipales en Julio de 2016 con respecto a diciembre de 2015 se puede apreciar que el total de créditos directos colocados en el sistema de Cajas Municipales se ha incrementado en 5.7%, pero el nivel de mora pasó de 5.96% a 6.39% a Julio 2016, una cifra bastante considerable; con respecto a las reestructuraciones y refinanciaciones, a Julio 2016 éstas se encuentran en S/.256 mil 929 millones de soles y las provisiones se encuentran en 1 279 millones de soles (SBS, 2017).

2.1.2 Antecedentes internacionales:

Vara (2012) en su obra titulada “Impacto de la violencia de pareja en la descapitalización y el costo-oportunidad de las mujeres microempresarias de Ecuador” publicada por la Cooperación Alemana al Desarrollo-GIZ, cuyo objetivo general es era estimar el impacto que genera la violencia contra las mujeres en las microempresas de Ecuador, concluyen que la VcM hacia dueñas de microemprendimientos ocurre en 3 escenarios, con ciertas características: a) separatista, b) contingente y c) movilidad, detallados a continuación:

Escenario separatista: es cuando las mujeres presentan como única fuente de ingresos, un negocio propio. En este escenario se encuentran por lo general las mujeres separadas, divorciadas o en proceso de separación, pero que siguen siendo agredidas por sus parejas o ex parejas.

Escenario contingente: es cuando ambos deciden emprender un negocio, donde ambos se asocian. También se da en el caso en que las mujeres o sus parejas crean el negocio y luego incluyen a sus parejas en actividades. En este escenario se encuentran por lo general las parejas casadas, convivientes y/o con pareja estable.

Escenario de la movilidad: se cumple este escenario cuando las mujeres pierden su empleo dependiente remunerado y no pueden regresar y/o no encuentran otro trabajo

dependiente, siendo el negocio independiente la única actividad generadora de ingresos. También ocurre cuando las mujeres nunca han tenido empleo pero necesitan ingresos, es por ello que emprenden un negocio. En este escenario se encuentran las mujeres solteras con pareja estable, casadas y/o convivientes. Este grupo de mujeres serían las más vulnerables a la VcM y tendrían que ocultar la información del crédito a sus parejas por temor a que estos se apoderen de él.

El empoderamiento de las mujeres es materia de estudio a nivel mundial (Vonderlack & Sherraden, 2007) en su investigación titulada “Microfinance, Women’s saving and financial security in a Honduran Barrio”, cuyo objetivo general es explorar el potencial de las microfinanzas para contribuir con el desarrollo de un hogar, concluyen que existe la posibilidad de empoderar (desde el punto de vista económico, psicológico y socio-cultural) a las mujeres a través de las microfinanzas, esto ayudaría a mejorar su posición en el hogar.

El Banco de Desarrollo de El Salvador, detecta una persistente diferencia de género entre hombres y mujeres de su país, el 53% de su población está representada por mujeres, de las cuales el 54% está en edad de trabajar. Sin embargo sólo este sector cuenta con una tasa de participación laboral 23 puntos de diferencias porcentuales inferior al de los varones, además percibe 20% menos de salario y 13% menos de ingreso. En cuanto a oportunidades y facilidades para acceder a un financiamiento crediticio, es por ello que en Octubre del 2014 decide implementar el programa “Banca Mujer”, cuyos resultados logran impulsar una mayor oferta crediticia para las mujeres, logrando alcanzar el 41% de sus resultados en sólo 3 meses de operación, sin embargo detectan un sesgo de género, por lo que fue necesario crear una metodología ad hoc al segmento de mercado objetivo, para el lograr el fin propuesto (ALIDE, 2016).

En los últimos años las condiciones normativas formales para la equidad de género han mejorado significativamente en América Latina, se aprecian grandes obstáculos para alcanzar la equidad. En primer lugar, los programas de promoción agropecuaria y desarrollo rural que proveen servicios como crédito para la producción, asistencia técnica entre otros, siguen enfocados sobre los agricultores hombres, dejando de lado a las mujeres productoras (Lastarria-Cornhiel, 2011). De la misma manera, las organizaciones rurales están lideradas, en su mayoría, por hombres y el enfoque de las problemáticas está determinado por ellos mismos (Deere & León, 2003). Como resultado, la participación de

la mujer rural en programas de microcrédito, producción, servicios agropecuarios en organizaciones rurales es sumamente baja.

Hulme (2000) en su investigación titulada “Impact Assessment Methodologies for Microfinance: Theory, Experience and Better Practice” cuyo objetivo general es evaluar el impacto de las microfinanzas en la teoría, experiencias y mejores prácticas, en ésta investigación se concluye que las microfinanzas pueden producir impactos negativos para las mujeres si no se considera a la violencia y a las normas de género.

Walker (2012) en su libro titulado “*El síndrome de la mujer maltratada*” cuyo objetivo general es estudiar a profundidad el campo de la violencia doméstica como el ciclo de la teoría de la violencia. Esta investigación presenta los datos más actuales obtenidos a partir del modificado Test del Síndrome de la Mujer Maltratada (BWSQ), concluye que en el tema de la VcM es importante conocer que el primer ataque surja como un evento aislado; sin embargo, estudios demuestran que su manifestación es un fenómeno cíclico y su intensidad es creciente.

Estudios en diferentes partes del mundo, se están centrando en estimar el impacto económico de la VcM, medido como pérdidas en las mismas mujeres, las empresas o los estados. La conclusión es la misma: la VcM produce grandes pérdidas económicas para la sociedad en su conjunto, es un enorme costo de oportunidad que atenta contra el desarrollo de las naciones (Banco Mundial, 2014).

Una de las causas de que la VcM se mantenga a lo largo de los años, es debido a la inequidad de género, ésta se mantiene ya que se la VcM se tolera o justifica en nuestra sociedad, una investigación realizada por Arisó & Mérida (2010), titulada “Los géneros de la violencia. Una reflexión queer sobre la violencia de género” cuyo objetivo general es tener una síntesis y una reevaluación fundamentadas en la convicción de que la violencia que suele denominarse «de género» tiene su origen en una determinada manera de interpretar el mundo. Concluyen que la erradicación de esta violencia debe venir acompañada no sólo de la posibilidad de crear políticas más liberadoras de géneros con un doble compromiso, individual y colectivo, para transgredir el campo de lo imaginable y construir relaciones más respetuosas entre las personas. Esto debería incitar un compromiso ético y político que permita diseñar un nuevo pacto social, capaz de hacer

impensable cualquier forma de violencia y de eliminar cualquier imaginario, categoría, identidad o práctica que transforme las diferencias en desigualdades.

En la actualidad se conoce que si las mujeres no trabajaran, este mundo sería 30% más pobre (Banco Mundial, 2012). El trabajo de las mujeres contribuye a toda la industria mundial, debido a que su consumo supera los 18 trillones de dólares por año, con más del 70% de las decisiones de compra (Silverstein & Sayre, 2009).

En América Latina y el Caribe el impacto de la VcM es mayor frente a otras regiones, las mujeres que son víctimas de violencia tienen mayor probabilidad de sufrir depresión, sus hijos tienen mayor probabilidad de nacer con bajo peso (Jaitman, 2017)

Para (Fearon & Hoeffler, 2014), el costo de los homicidios en mujeres cuesta el 0.31% del PBI de América Latina y el 0.12 a nivel mundial. Según (Ribero & Sánchez, 2004), el costo indirecto de la violencia doméstica le costó a Colombia el 4.2% de su PBI anual.

Según (Vara 2015a), existen 2 formas para medir el impacto de la VcM en las microempresas formales lideradas por mujeres detalladas a continuación:

Basada en la morbilidad: La VcM genera serios daños físicos y emocionales en las mujeres, reflejadas en incapacidad laboral (ausentismo), quiere decir mujeres que no acuden a trabajar y relativa (presentismo), distracciones o disminución de la productividad porque su mente se encuentra aturdida o preocupada por estar sufriendo algún tipo de violencia. En ambos casos se genera un costo-oportunidad por los días dejados de laborar y por los gastos de bolsillo destinados a cubrir esas pérdidas. Entonces, debido a esto, la morbilidad incidirá directamente en su negocio.

Basada en el valor agregado: La VcM reduce los recursos y toda capacidad de gestión, es por ello que, las microempresas lideradas por mujeres que estén sufriendo violencia, tenderán a generar menos valor que las microempresas lideradas por mujeres libres de violencia.

2.2 Bases Teóricas de las variables

Bases teóricas y definiciones

Según la Organización Mundial de la salud-OMS, Violencia contra la mujer (VcM) se define como el uso deliberado de fuerza física o de poder, en el grado de amenaza o efectivo, que tenga la intención de causar daño o la probabilidad de causar lesiones, muerte o daño psicológico (OMS, 2002).

Al hablar de violencia contra la mujer se hace de suma importancia tomar como referencia la definición de 1993 que la Asamblea General de Naciones Unidas mencionó en cuya declaración sobre la erradicación de la violencia contra la mujer: se entiende como todo acto de violencia ejercida contra el género femenino que pueda tener o tenga como resultado sufrimiento o daño físico, sexual o psicológico hacia la mujer (ONU, 1993).

Es necesario enfatizar que la VcM se da en todos los países, en todos los niveles sociales y en todas las culturas. Además según el II Informe Internacional sobre violencia contra la mujer en las relaciones de pareja, realizado por Centro Reina Sofía, fomentar una cultura patriarcal incentiva la desigualdad entre sexos, por lo tanto promueve la agresión del hombre hacia la mujer (Prada, 2012).

V.1. Violencia contra las mujeres:

Es importante precisar que las mujeres también ejercen violencia sobre los hombres, sin embargo existen divergencias importantes entre la violencia de los hombres hacia las mujeres que no podemos pasar por alto. Los hombres agreden mucho más a las mujeres, son más violentos, estas agresiones tienen como finalidad controlar la vida de ellas (Osborne, 2009, p.536).

La violencia de género es definida como un conjunto de actitudes y vivencias agresivas que producen daño, malestar o sufrimiento a la víctima y a su entorno más cercano (Zurita, 2014, p.21).

La violencia de género es definida como todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño: físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, coerción

y todo acto de privación de la libertad de forma arbitraria, sea en la vida privada o pública (Expósito & Moya, 2005, p.20).

La violencia de género engloba todas las posibles formas de violencia donde las mujeres son víctimas por el simple hecho de ser mujeres (Vara, 2013a, p.67).

La Convención Interamericana para Prevenir, Castigar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belem do Para), la define como toda violación de derechos humanos y las libertades fundamentales que limita a la mujer ya sea parcial o total en el reconocimiento o goce de sus derechos y libertades (OEA, 1994).

La violencia en las relaciones de pareja es definida como la interacción entre miembros de forma agresiva. Pueden surgir peleas y llegar a la agresión física entre ambos (Osborne, 2009, p.536).

La violencia contra las mujeres en relaciones de pareja es un concepto restrictivo, debido a que limita los actos de violencia en relaciones de pareja como lo son: enamorados, novios, cónyuges, convivientes, entre otros, pero bajo un enfoque de género donde la mujer es víctima (Vara, 2013a, p.67).

Dimensiones de la violencia contra la mujer:

En la presente investigación se busca indicios de violencia en las microempendedoras a través del testimonio de las/os asesores/as de finanzas, es por ello que es relevante definir 2 tipos de violencia detallados a continuación:

Ataque físico: golpes, cachetadas, mordidas, sujeciones, patadas, etc. (Vara, 2013a, p.92).

La violencia física es la única que se puede medir, es el ataque directo, corporal contra las personas, se utiliza la fuerza y la rudeza contra alguien (Blair, 2009, p.13).

También se define como el uso de la fuerza física directa y vigorosa con la intención de causar daño (Garriga & Noel, 2010, p.102).

Ataque psicológico: amenazas, insulto e intimidación, deprimido, triste (Vara, 2013a, p.92).

Violencia psicológica por lo general pasa desapercibida, y se refiere a los chantajes, burlas, sembrar rumores, aislamiento y rechazo (Fernandez, 2010, p.4).

V2. Morosidad

La morosidad en el sistema microfinanciero es el retraso de los pagos de los créditos otorgados, también es el incumplimiento de estos, en el momento de su vencimiento (Castañeda & Tamayo, 2013, p.12).

También es definida como el incumplimiento de pagos de un cliente (Toledo, Rujano, & Carnevali, 2010, p.5).

La Real Academia de la Lengua Española la define como lentitud, dilación, demora o falta de puntualidad (RAE, 2017).

La morosidad en términos financieros se define como la incapacidad de repagar una deuda asumida, dicha situación puede presentarse en los gobiernos, empresas o personas (Lerner, 2014).

El riesgo de morosidad de un crédito es la probabilidad de que un deudor no pueda cumplir con el pago oportuno de su crédito y está ligado directamente al riesgo crediticio (Patiño, 2015, p.97).

La morosidad de una entidad financiera es una medida del riesgo crediticio, por lo tanto se entiende como la cantidad de créditos que fueron otorgados por una institución financiera a sus clientes y que estos no han devuelto en su momento (Quiñónez, 2005, p.19).

Dimensiones de la morosidad:

Las instituciones financieras buscan mantener controlado su indicador de morosidad ya que el regulador (SBS) monitorea todos los meses su índice de morosidad, por lo tanto para este estudio se presentan 02 dimensiones: El impago, que se da por que los clientes

incumplan sus obligaciones de repago de la deuda con sus respectivos intereses compensatorios y el deterioro de la calidad crediticia, que se da por la probabilidad de que el cliente deteriore su calificación en el sistema financiero (Quiñónez, 2005, p.19).

La morosidad es tal vez el principal problema de interés de una entidad financiera y también para todo el sistema financiero, las investigaciones que se han realizado sobre las crisis financieras mundiales (para más detalle ver Carlos Parodi Trece, “Las crisis financieras: Un Marco Conceptual”, 2009) demuestran que la existencia de altos niveles de morosidad en las carteras de crédito generan crisis económicas en los países y cierres de bancos, además muchas de ellas generan efectos multiplicadores negativos a otros países, esto debido a la interdependencia económica que las naciones presentan actualmente.

Es importante discernir entre los problemas del entorno que afectan a las entidades financieras y la capacidad de pago de sus clientes/as-Componentes macroeconómicos- y los que están directamente vinculados con las entidades financieras-Componentes microeconómicos-.

Otros indicadores financieros que están relacionados directamente con la morosidad son la reprogramación, refinanciación y castigo de los créditos, conceptualizados a continuación:

Reprogramación: Se considera como “Operación reestructurada” al crédito o financiamiento directo, cualquiera sea su modalidad, sujeto a la reprogramación de pagos aprobada en el proceso de reestructuración, de concurso ordinario o preventivo, según sea el caso, conforme a la Ley General del Sistema Concursal aprobada mediante la Ley N° 27809 (SBS, 2009, p.25).

Es la modificación de las condiciones de la deuda existente (vencimientos, aplazamiento del pago de los intereses, cancelación de parte de la deuda). La finalidad es ayudar al deudor a afrontar un periodo de dificultad financiera (BCP, 2014).

Los indicadores de calidad de cartera como las operaciones reestructuradas (reprogramadas) se basan en criterios netamente contables y regulatorios la confiabilidad y

exactitud de estas cifras estará en función del grado de cumplimiento de la normatividad vigente por cada entidad financiera (Aguilar, Camargo, & Morales, 2004, p.38).

Refinanciación: Se considera como “Operación refinanciada” al crédito o financiamiento directo, cualquiera sea su modalidad, respecto del cual se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor (SBS, 2009, p.24).

Las refinanciaciones consisten en alargar el plazo de vencimiento de créditos existentes debido al deterioro de flujos de caja y/o problemas en el negocio (Carro & Souza, p.3).

Castigo de un crédito contablemente: Los castigos corresponden a aquellos créditos que son eliminados del balance cuando los bancos consideran que ellos son irrecuperables o bien han transcurrido entre 2 a 3 años desde que ingresaron a cartera vencida (Sagner, 2012, p.31).

Corresponden a colocaciones que el banco considera irrecuperables por lo que son removidos por completo del balance junto con la provisión de incobrable que se le había asignado (Alfaro, Calvo, & Oda, 2008, p.60).

Las entidades financieras tienen la práctica de separar de su Balance General (Estado financiero contable) las colocaciones más deterioradas (cuentas de clientes que no pagaron sus créditos), realizando venta de cartera (a precios mínimos o simbólicos), con la intención de reducir su ratio de mora y asumir pérdidas al provisionar el 100% del crédito otorgado (saldo capital) (Aguilar, Camargo, & Morales, 2004, p.38).

2.3 Definición de términos básicos

Asesor de finanzas:

Persona que lleva a cabo el proceso de otorgamiento de crédito, desde promocionar, evaluar, desembolsar y cobrar un crédito.

Ausentismo:

Según la RAE, el concepto alude a la inasistencia de una persona al sitio donde debe cumplir una obligación o desarrollar una función (RAE, 2017)

Bancos:

Son entidades que se organizan de acuerdo a leyes especiales y que se dedican a trabajar con el dinero, para lo cual reciben y tienen a su custodia depósitos hechos por las personas y las empresas, y otorgan préstamos usando esos mismos recursos, actividad que se denomina intermediación financiera (Banca Fácil, 2017).

Cajas Municipales:

Una caja de ahorros es una entidad de crédito similar a un banco. En general, los bancos son sociedades anónimas, al igual que las cajas de ahorro cuyo objetivo es captar recursos del público y cuya especialidad consiste en realizar operaciones de financiamiento preferentemente a las pequeñas y micro empresas (Comparabien, 2017).

Cajas Rurales:

Las Cajas Rurales de Ahorro y crédito-CRAC, se orientan a proveer servicios financieros a los segmentos de la población no atendidos por la banca comercial, priorizando el sector rural (Gestiopolis, 2014).

Castigo de crédito:

Una persona es castigada cuando deja de pagar por más de 180 días su crédito. Una vez castigado, se le excluirá por 5 años del sistema financiero. Pasado dicho periodo, y luego de pagar la deuda, podrá reinsertarse al mercado previa evaluación de las entidades bancarias (Gestión, 2015).

Cliente:

Cliente financiero es aquella persona que contrata un producto o servicio con una entidad financiera (ASBA, 2017).

Costo:

El término costo hace referencia al importe o cifra que representa un producto o servicio de acuerdo a la inversión tanto de material, de mano de obra, de capacitación y de tiempo que se haya necesitado para desarrollarlo (DefinicionABC, 2017).

Crédito:

El crédito es un préstamo de dinero que una entidad financiera otorga a su cliente, con el compromiso de que en el futuro, el cliente devolverá dicho préstamo en forma gradual (mediante el pago de cuotas) o en un solo pago y con un interés adicional que compensa a la entidad por todo el tiempo que no tuvo ese dinero (Banca Fácil, 2017).

Descapitalización:

Consumo o pérdida del capital. Una empresa se descapitaliza cuando sus resultados negativos van consumiendo paulatinamente su capital social, hasta que llega el momento en el que su neto patrimonial se vuelve negativo (el valor de las deudas supera el valor de los activos) y la empresa alcanza, por tanto, el estado de quiebra técnica (Economía48, 2017).

Dolencia:

Se entiende como dolencia a aquellas que afectan directamente al cuerpo físico y también las que se manifiestan en el ámbito afectivo, lo económico o lo laboral (Saizar, 2009, p.15).

Edpymes:

Es aquella cuya especialidad consiste en otorgar financiamiento preferentemente a los empresarios de la pequeña y microempresa (Villanueva, 2007, p.139).

Empoderamiento:

Se define como el proceso de vencer una situación de impotencia y adquirir control sobre la vida propia, a través de las capacidades y recursos desarrollados por la persona (Suriá, 2013, p.299).

Equidad:

Tendrán como objetivo reducir o eliminar aquellas diferencias que resultan de factores considerados evitables e injustos; creando igualdad de oportunidades (Guarnizo & Agudelo, 2008, p.47).

Incidencia:

Puede referirse a un hecho que acontece mientras está ocurriendo un negocio u otra situación, relacionada con ello. Otro uso hace referencia a las implicancias numéricas de un hecho. Puede también aludir a las consecuencias de determinada situación (Deconceptos, 2017).

Microemprendimiento:

Negocios unipersonales cuyos ingresos, por lo general, son destinados a la subsistencia, más que a la inversión (Vara, 2015a, p.19).

Microempresa:

Pequeña unidad socioeconómica de producción, comercio o prestación de servicios, cuya creación no requiere de mucho capital y debido a su tamaño existe un uso productivo y eficiente de los recursos (Rivero et al., 2001).

Microfinanzas:

Se refiere a la provisión de servicios financieros como préstamos, ahorro, seguros o transferencias a hogares con bajos ingresos (Mena, 2004, p.1).

Morosidad:

Es el monto de cuotas atrasadas y saldos vencidos, un crédito moroso no significa un crédito incobrable si no cuando se producen retrasos en el cumplimiento de los pagos de préstamo (Gutiérrez et al., 2015).

Presentismo:

Referido a aquellas/os trabajadoras/es que sufren enfermedades que los/as obligarían a ausentarse del trabajo pero que se presentan a trabajar sin cumplir eficazmente sus funciones (Flores, 2006).

Prevención:

Conjunto de actos y medidas que se ponen en marcha para reducir la aparición de los riesgos ligados a enfermedades o a ciertos comportamientos nocivos para la salud (CCM, 2017).

Productividad:

Generalmente se mide la productividad del trabajo, es decir, la producción anual de cada trabajador, cuantificando así qué cantidad de bienes o servicios es capaz de fabricar cada persona con empleo en un periodo determinado (Gedesco, 2013).

Provisión:

Se definen como pasivos sobre los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento (NIC, 2016).

Reembolso:

Representa la restitución de un capital previamente recibido y que generalmente se acompaña del pago de los correspondientes intereses (Diccionario Enciclopédico Vox 1, 2009).

Refinanciación:

Se considera como “Operación refinanciada” al crédito o financiamiento directo, cualquiera sea su modalidad, respecto del cual se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor (SBS, 2009).

Reprogramación:

Se considera como “Operación reestructurada” o reprogramada al crédito o financiamiento directo, cualquiera sea su modalidad, sujeto a la reprogramación de pagos aprobada en el proceso de reestructuración, de concurso ordinario o preventivo, según sea el caso, conforme a la Ley General del Sistema Concursal aprobada mediante la Ley N° 27809 (SBS, 2009).

Rotación de personal:

El concepto de rotación de personal se emplea para nombrar al cambio de empleados en una empresa. Se dice que el personal rota cuando trabajadores se van de la compañía (ya sea porque son despedidos o renuncian) y son reemplazados por otros que cubren sus puestos y asumen sus funciones (Definición.de, 2017)

Sobreendeudamiento:

Definida como el hecho de asumir situaciones en las que las deudas superan los ingresos (Angulo, 2014).

Violencia contra las mujeres en relaciones de pareja:

Es un concepto restrictivo, limita los actos de violencia solo para las relaciones de pareja de cualquier tipo (enamorados, novios, cónyuges, convivientes, ex parejas, entre otros), pero bajo un enfoque de género, donde la mujer es la víctima de los ataques y el varón el victimario, asumiendo que estas relaciones se originan en relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, construidas y naturalizadas socioculturalmente (Vara, 2013a, p.67).

III. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Hipótesis de la investigación

3.1.1 Hipótesis General

Existe incidencia entre la Violencia contra las Mujeres y la Morosidad Financiera de las Microempendedoras de una Caja Municipal en Lima. Perú. 2015.

3.1.2 Hipótesis Específicas

Existe incidencia entre la Violencia contra las Mujeres y la reprogramación de las Microempendedoras de una Caja Municipal en Lima. Perú. 2015.

Existe incidencia entre la Violencia contra las Mujeres y la refinanciación de las Microempendedoras de una Caja Municipal en Lima. Perú. 2015?

Existe incidencia entre la Violencia contra las Mujeres y el castigo de crédito de las Microempendedoras de una Caja Municipal en Lima. Perú. 2015.

3.2 Variables de estudio

	Variable	Definición conceptual	Definición Operacional
V1	Violencia contra las mujeres	Ataque físico: golpes, cachetadas, mordidas, sujeciones, patadas, etc. y Ataque psicológico: amenazas, insulto e intimidación, deprimido, triste (Vara, 2013a).	<p>¿Tenía raspones o arañazos en la cara o en alguna parte del cuerpo? (brazos, piernas, etc.)</p> <p>¿Estaba adoloridas o tenían dificultades para caminar o mover el brazo o la mano?</p> <p>¿Tenía moretones en la cara o en alguna parte del cuerpo? (brazos, piernas, etc.)</p> <p>¿Estaba enyesada/vendada en alguna parte del cuerpo? (brazos, piernas, etc.)</p> <p>¿Se mostró enferma, deprimida, triste, decaída, como agotada?</p> <p>¿Dijo ir al hospital, posta o centro de salud porque tenía que atenderse o atender a algún familiar?</p>
V2	Morosidad	Reprogramación: Se considera como “Operación	¿Cuánto de ésta cartera

	<p>reestructurada” al crédito o financiamiento directo, cualquiera sea su modalidad, sujeto a la reprogramación de pagos aprobada en el proceso de reestructuración, de concurso ordinario o preventivo, según sea el caso, conforme a la Ley General del Sistema Concursal aprobada mediante la Ley N° 27809. (SBS, 2009). Es la modificación de las condiciones de la deuda existente (vencimientos, aplazamiento del pago de los intereses, cancelación de parte de la deuda). La finalidad es ayudar al deudor a afrontar un periodo de dificultad financiera. (BCP, 2014)</p> <p>Refinanciación: Se considera como “Operación refinanciada” al crédito o financiamiento directo, cualquiera sea su modalidad, respecto del cual se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor (SBS, 2009).</p> <p>Castigo de un crédito contablemente: Los castigos corresponden a aquellos créditos que son eliminados del balance cuando los bancos consideran que ellos son irrecuperables o bien han transcurrido entre 2 a 3 años desde que ingresaron a cartera vencida (Sagner, 2012). Corresponden a colocaciones que el banco considera irrecuperables por lo que son removidos por completo del balance junto con la provisión de incobrable que se le había asignado (Alfaro, Calvo, & Oda, 2009).</p>	<p>(mujeres) ha sido reprogramada, refinanciada y/o castigada en los últimos 12 meses? (colocar en números)</p> <p>Reprogramada_____</p> <p>Refinanciada_____</p> <p>Castigada_____</p>
--	--	--

Elaboración propia

3.3 Tipo y nivel de investigación

La presente investigación presenta un tipo de estudio básico puro esto debido a que por medio de la recolección de datos se busca profundizar conocimientos ya existentes en la realidad.

El nivel de investigación es descriptivo-explicativo, se busca describir y explicar con mayor precisión y fidelidad posible, los daños que se producen en las empresas microfinancieras. Al utilizar esta información el directorio y las gerencias de una entidad financiera y/o microfinanciera puedan adaptar un modelo de gestión que consista en prevenir y tratar este flagelo para así optimizar sus ganancias, reducir sus costos, mejorar sus ratios financieros y evitar pérdidas debido a la violencia, consideramos que tendrán una

herramienta importante de competitividad. Para mayor detalle sobre como implementar un modelo de gestión se recomienda revisar: Modelo de gestión para prevenir la violencia contra las mujeres (Vara, 2015c).

3.4 Diseño de la investigación

Con respecto al diseño, se utilizará un diseño No Experimental ya que se observará el fenómeno tal y como se da en su contexto natural, para después analizarlo (Dzul, 2013)

3.5 Población y muestra de estudio

3.5.1 Población

En ésta investigación se tiene 01 población finita, debido a que el muestreo se hace sin reemplazos a partir de una población finita y pequeña (Badii, Castillo, & Guillén, 2008).

Asesoras/es de finanzas empresariales de una caja municipal de Lima Metropolitana, ellas/os interactúan diariamente con las clientas, por lo tanto pueden ser testigos de algún indicio y/o incidencia de algún tipo de violencia.

Asesoras/es de finanzas empresariales: Persona que lleva a cabo el proceso de otorgamiento de un crédito desde promocionar, evaluar, desembolsar hasta cobrar.

La población está conformada por 200 Asesoras/es de finanzas empresariales de la Región Lima.

3.5.2 Muestra

En cuanto al muestreo, para la presente investigación se realizó el muestreo no probabilístico de selección intencional, debido a que se adecúa a la naturaleza y los objetivos de esta investigación, es apropiado porque permite seleccionar a los participantes: asesoras/es de finanzas empresariales que mejor representen a la población por tener buen conocimiento del fenómeno a investigar, con información óptima y mínimo de desperdicio y, se utilizó un diseño No Experimental ya que se observará el fenómeno tal

y como se da en su contexto natural, además se buscaba recoger datos más o menos limitados, que se refieren a grupos relativamente amplios: asesoras/es de finanzas empresariales en Lima Metropolitana.

La empresa encuestada, contaba con 15 agencias a Nivel de Lima Metropolitana y con aproximadamente 200 asesoras/es de finanzas empresariales.

Los criterios de inclusión y exclusión para el muestreo son:

- Asesoras/es de finanzas empresariales con más de un año de experiencia en el cargo.
- Con cartera de clientes en la Región Lima Metropolitana.
- Con experiencia en promoción, análisis, cobranza y recuperación de créditos.
- Que en los últimos 12 meses hayan reprogramado, refinanciado y/o castigado algún crédito.

Finalmente, sólo se encuestaron a 68 asesoras/es de finanzas empresariales (34%) del total, ya que sólo ellas/os cumplían con los criterios de inclusión/exclusión.

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se diseñó un experimento para conocer si existe incidencia entre la VcM y la conducta de morosidad financiera. Para lograr tal objetivo se seleccionó en una Caja Municipal empresa a 68 asesoras/es de finanzas empresariales.

3.6.1 Técnicas de recolección de datos

Se diseñó un cuestionario estructurado para las asesoras y asesores de finanzas empresariales, con escalas de medición y preguntas de información general, laboral y experiencia.

1. Información demográfica y laboral: registra la información demográfica de las/os asesoras/es de finanzas empresariales (edad y estado civil) y también la laboral:

cantidad de clientas/es en sus carteras de crédito, monto de préstamo otorgado, ratio de mora y otros indicadores financieros.

2. Secretos del crédito: de las clientas que estuvieron en mora en los últimos 12 meses, cuántas de ellas ocultaron información relevante como mencionar si tenía o no pareja al momento de solicitar un crédito. Además la reacción de las parejas al enterarse del crédito.
3. Testigos de maltrato: se buscó indicios de violencia hacia las clientas ejercido por sus parejas o ex parejas. Se preguntó por indicios de daño físico o emocional como arañazos, dificultades para caminar o mover el brazo, moretones, entre otros.
4. Indicios de VcM: si han sido descubiertas por sus parejas.
5. Morosidad.

A continuación se muestra una tabla con escala y ecuación de evidencia de daño físico y emocional, cuyos pesos fueron determinados con asesoría y criterio de un asesor experto.

Tabla 1. Escala y ecuación de evidencia de daño físico y emocional

Ítems	Peso
1 ¿Tenía raspones o arañazos en la cara o en alguna parte del cuerpo? (brazos, piernas, etc.)	1
2 ¿Estaba adoloridas o tenían dificultades para caminar o mover el brazo o la mano?	2
3 ¿Tenía moretones en la cara o en alguna parte del cuerpo? (brazos, piernas, etc.)	1
4 ¿Estaba enyesada/vendada en alguna parte del cuerpo? (brazos, piernas, etc.)	3
5 ¿Se mostró enferma, deprimida, triste, decaída, como agotada?	1
6 ¿Dijo ir al hospital, posta o centro de salud porque tenía que atenderse o atender a algún familiar?	3
VcM incidencias =Promedio(1+2*2+3+4*3+5+6*3)	
Fiabilidad (Alfa de Cronbach) = 0.732	

Elaboración propia.

3.7 Método de análisis de datos

La presente investigación se realizó ejecutando el siguiente procedimiento:

Se contactó a través de una llamada telefónica y/o envió un correo electrónico a las/os asesoras/es de finanzas empresariales, luego se visitó 15 agencias de una caja municipal en Lima Metropolitana. Antes de aplicar el cuestionario, se explicó su estructura, los alcances de la investigación y el anonimato de sus respuestas. Luego se tabuló la información en el programa informático SPSS versión 15 y por último se analizaron y evaluaron los resultados.

La validez del contenido, fue consultada con el Dr. Arístides A. Vara Horna, experto en Metodología científica y conocedor en la estimación de los costos empresariales de la VcM.

3.8 Aspectos éticos

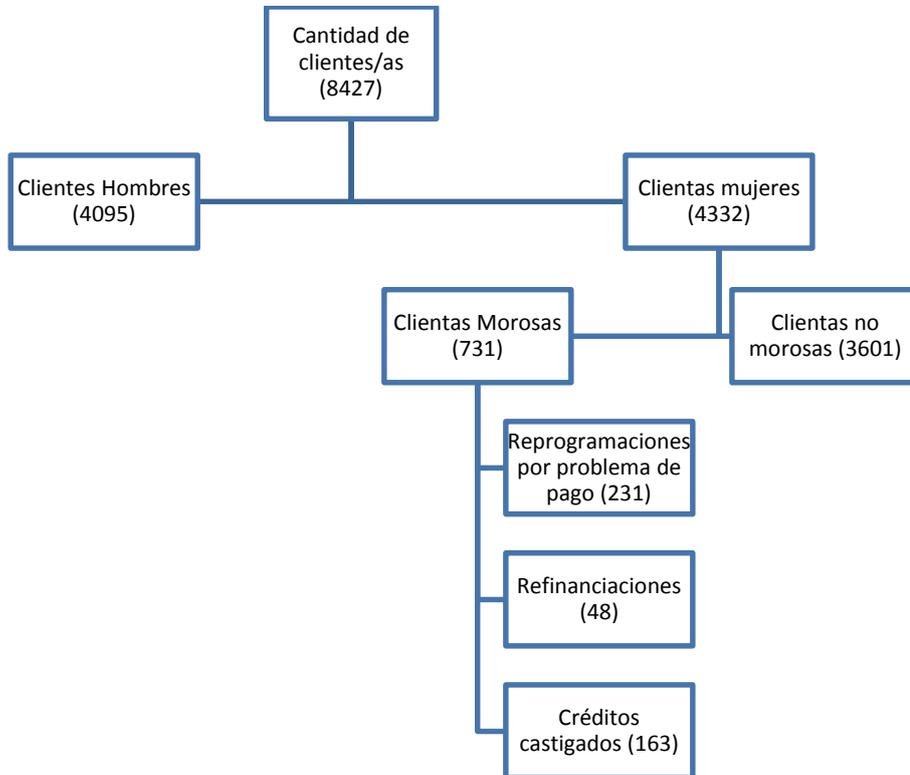
Todos los involucrados en el presente estudio fueron informados del procedimiento. Como parte de los criterios éticos.

Ésta autorización fue aceptada en términos de estado consciente y voluntario por parte de los encuestados.

IV. RESULTADOS

4.1 Resultados de la investigación

Figura 1. Cantidad de clientas/es que cuentan las/os 68 asesoras/es de finanzas empresariales encuestados.



Elaboración propia.

Las/os 68 asesoras/es de finanzas empresariales cuentan con 4 095 clientes y 4 332 clientas. Se ha separado en clientas morosas (731) y clientas no morosas (3601). Del total de clientas morosas, 188 ocultaron que tenían pareja (mintieron) durante la solicitud. La presente investigación busca a las clientas morosas y por ello se ha preguntado cuántas de éstas han sido reprogramadas por problemas de pago (231), refinanciadas (48), a cuántas se ha tenido que asumir pérdida total y por ende castigar su crédito contablemente (163), dando una sumatoria de 442 clientas. Las 289 clientas restantes también están en mora, sin embargo no se aplicó una reprogramación, refinanciación o castigo de su crédito, se presume que no sería necesario ya que pagarían en el corto y/o mediano plazo.

A continuación se presentan los principales resultados de la investigación, como la relación entre la VCM y la morosidad financiera, expresadas en indicadores de reprogramación, refinanciación y castigo del crédito (Ver Tabla 2).

1. ¿Cómo es la incidencia de la Violencia contra las Mujeres y la Morosidad Financiera de las Microempendedoras de una Caja Municipal?

Tabla 2. Morosidad. Comparación en Promedios entre grupos de mujeres descubiertas y No descubiertas por parte de sus parejas

	Asesoras/es cuyas clientas fueron descubiertas por su pareja (n=55)	Asesoras/es cuyas clientas no fueron descubiertas por su pareja (n=13)	Diferencias clientas descubiertas/ No descubiertas	F	P
Incidencia de la VcM	8.04(10.42)	2.38(3.45)	3.37	3.690	0.059
Reprogramación	58,034 (83674.60)	16,067(15392.97)	3.61	2.462	0.123
Refinanciación	29,436(23991.18)	10,125(9019.91)	2.91	2.446	0.132
Castigo de crédito	50,886(45597.26)	20,177(13747.76)	2.52	3.496	0.069
Cartera Morosa Mujeres (%)	13.15% (12.44)	6.23%(3.19)	2.11	3.914	0.052

Elaboración propia.

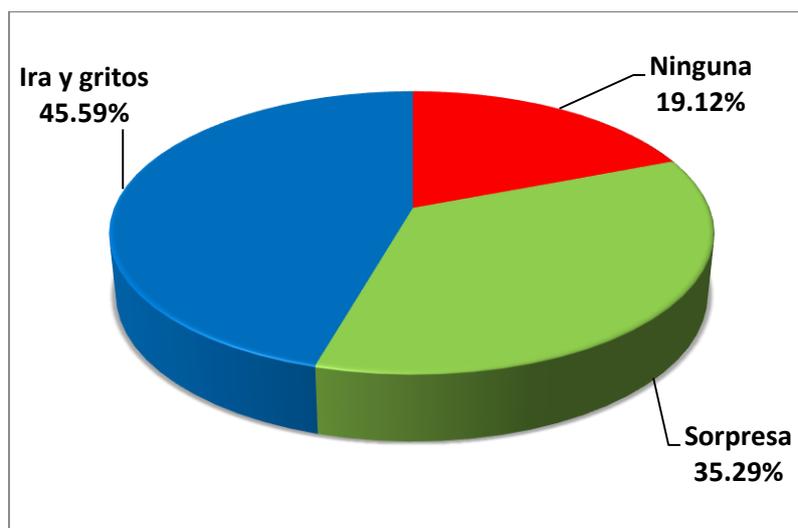
Morosidad: Existe una relación directa entre la cartera morosa de las clientas y la violencia contra las mujeres. Las/os asesoras/es de finanzas que observaron alguna reacción violenta de la pareja de sus clientas al descubrir que gestionaron un crédito, presentan 6.92% más cartera morosa, en comparación de quienes no presenciaron ninguna reacción.

Tabla 3. Muestra el porcentaje de evidencia de daño físico y/o emocional en las clientas, según atestiguaron las/os asesoras/es de finanzas empresariales.

Indicios de daño físico y emocional al ocultar información sobre su pareja		
Nº de indicios de VCM por Daño	Cantidad de Asesoras(es) de finanzas empresariales	Porcentaje
0	23	33.8
1	12	17.6
2	10	14.7
3	5	7.4
4	5	7.4
5-10	8	11.8
11-18	5	7.5
Total	68	100

Fuente: Elaboración propia basada en encuestas a las/os asesoras/es de finanzas empresariales

Gráfico 1. Relación entre la reacción de la pareja cuando descubre un préstamo con los indicios de violencia



Fuente: Elaboración propia basada en encuestas a las/os asesoras/es de finanzas empresariales

Asesoras/es que atestiguaron daño físico y/o emocional: Como se observa en la tabla 3, al realizar la visita y/o gestión de cobranza del crédito, 6 de cada 10 asesoras/es de finanzas empresariales (66.2%) observaron al menos un indicio de daño físico y/o emocional (entre 1 y 18 indicios) en las clientas morosas que ocultaron información del crédito de la pareja (Mujeres que no le comentaron a su pareja que estaban gestionando un crédito con al menos una entidad financiera). Mientras que el 80.9% de asesoras observó al menos una reacción violenta de la pareja ante el descubrimiento del crédito (Ver gráfico 1).

Los indicios de violencia son mayores en las clientas que fueron descubiertas por sus parejas, con un promedio de 8 incidencias de daño, en comparación de las clientas que no fueron descubiertas por sus parejas, con un promedio de 2 indicios de daño. Además, el 42.6% de asesoras/es que atestiguaron, declaran que sus clientas morosas no abrieron el negocio debido a que acudían al hospital y/o posta para atender alguna dolencia (Ver gráfico 2).

Gráfico 2. Porcentaje de Indicios de daño según atestiguan las/os asesoras/es de finanzas empresariales de una caja municipal



Fuente: Elaboración propia basada en encuestas a las/os asesoras/es de finanzas empresariales

2. ¿Cómo es la incidencia de la Violencia contra las Mujeres y la reprogramación de las Microempendedoras de una Caja Municipal?

Las/os asesoras/es de finanzas que presenciaron reacciones violentas de las parejas de sus clientas, reprogramaron el crédito 3.61 veces más, en comparación de las clientas que no fueron descubiertas por sus parejas.

3. ¿Cómo es la incidencia de la Violencia contra las Mujeres y la refinanciación de las Microempendedoras de una Caja Municipal?

Las/os asesoras/es de finanzas que presenciaron reacciones violentas de las parejas de sus clientas, refinanciaron el crédito 2.91 veces más, en comparación de las clientas que no fueron descubiertas por sus parejas.

4. ¿Cuál es la incidencia de la Violencia contra las Mujeres y el castigo de crédito de las Microempendedoras de una Caja Municipal?

Las/os asesoras/es de finanzas que presenciaron reacciones violentas de las parejas de sus clientas, asumieron como pérdida (castigaron el crédito) 2.52 veces más, en comparación de las clientas que no fueron descubiertas por sus parejas.

V. DISCUSIÓN

5.1 Análisis de discusión de resultados

Los resultados de la presente investigación fueron obtenidos a través de encuestas realizadas a las/os asesoras/es de finanzas de una caja municipal. Este cuestionario ha sido diseñado con la asesoría y aprobación de Vara-Horna, quien es autoridad en la materia, además de obtener los indicadores de fiabilidad correspondientes.

Los resultados obtenidos corresponden en efecto, al estudio del área en mención, pudiendo generalizarse a otras cajas municipales y/o financieras de la misma dimensión, mercado objetivo similar y/o con productos crediticios similares en cualquier ámbito de la región. Sin embargo, estos resultados no pueden ser aplicados a bancos de gran envergadura y/o banca multilateral, debido a la diferencia de sus productos financieros, público objetivo y mercado objetivo. Lo que sí podría generalizarse es la metodología empleada en la investigación, ya que las herramientas y los instrumentos empleados cumplen la función de averiguar al detalle y recopilar la información necesaria para detectar indicios de violencia y su impacto en la conducta morosa.

Aunque este estudio es pionero en el país en detectar que existe incidencia de la violencia contra las mujeres a indicadores financieros como la mora, reprogramación, refinanciación y castigo de un crédito; por las limitaciones propias del estudio, no se puede determinar aún el impacto preciso de la VcM en la conducta morosa. Se requiere una investigación mucho más profunda con entrevistas directas a las mujeres clientas de microfinancieras.

En ésta investigación se aporta evidencia inicial de que el incremento de morosidad, de reprogramaciones, refinanciaciones y castigo de créditos tiene relación directa con la VcM. Esto se puede deber a que las mujeres son agredidas por sus parejas en el proceso de préstamos o como menciona (Tuñón, 2010) el ingreso económico generado por las actividades productivas queda en manos y bajo la decisión del hombre, quien controla el "gasto". Ponce (2012), encontró que 7 de cada 10 mujeres emprendedoras tiene alguna situación de control por parte de su pareja.

La teoría revisada no es lejana a la realidad, si bien la conducta morosa de una clienta puede deberse a temas económico-financieros como lo menciona (Navajas, 2014) en su paper, el cual estudia los fracasos de instituciones de microcrédito y los relaciona a temas netamente financieros como el sobreendeudamiento, problemas de gestión, fraudes, entre otros, el autor no logra relacionar estos problemas a la violencia que puede sufrir una mujer en manos de su pareja o ex pareja.

En la presente investigación se detectó que el 66% de asesoras/es percibieron algún indicio de violencia entre su clientela morosa, sin embargo, estos indicios no han sido interpretados como signos de violencia contra las mujeres. Lo cierto es que hay alta probabilidad de tener clientas morosas que sean víctimas de violencia por parte de sus parejas. En Ecuador, por ejemplo, cinco de cada diez dueñas de microemprendimientos ha sido víctima de violencia por parte de su pareja (Vara, 2012), y Ponce (2012) encontró que solo en el último año, 23 de cada 100 mujeres emprendedoras en el Perú han sido agredidas por sus parejas. Vara (2015a) encontró que el 71.2% de dueñas de microempresas formales han sido agredidas por sus parejas al menos una vez en su vida.

Según el 42.6% de asesoras/es de finanzas, muchas de sus clientas morosas iban al hospital y/o posta a atenderse de alguna dolencia, por eso no abrieron el negocio. Vara (2012) encontró en Ecuador que por causa de la VcM, el 86.4% de las dueñas de microemprendimientos dejó de percibir ingresos debido a los días dejados de trabajar (ausentismo), perdiendo un equivalente a 54 días laborales por año, un costo que oscila entre el 3.45% y 19.6% de sus ingresos anuales. La VcM genera gastos económicos debido a que las agraviadas se tienen que atender en centros médicos producto de haber sido violentadas (Vara, 2015a).

Se ha encontrado que el 25,7% de clientas morosas mintieron al gestionar un crédito ocultando que tenían pareja. Usualmente, por procedimiento, las microfinancieras atribuyen esta conducta a que la pareja se quiere aprovechar, tomando más de un crédito de diferentes instituciones. Por eso, cuando la mujer se retrasa en el pago, las/os asesoras/es suelen informar también a la pareja, esperando que el pago ocurra. Sin embargo, esta conducta puede ser contraproducente. Según Vara-Horna (En comunicación personal), cuando las clientas dueñas de microemprendimientos solicitan un crédito y ocultan que tiene pareja podrían estar sufriendo algún tipo de violencia o estar bajo normas

inequitativas que le impiden tener control del capital solicitado. Por eso, si son descubiertas por sus parejas, el nivel de violencia se incrementará, originando mayor incidencia de daños físicos y emocionales. Por ende, la morosidad aumentaría más, y consigo el porcentaje de reprogramación, refinanciamiento, el castigo de crédito y la cartera morosa.

Justamente eso ha venido pasando con el efecto de los microcréditos en la violencia contra las mujeres, donde se ha encontrado que algunas veces la aumenta y, otras, la disminuye; por eso los microcréditos más exitosos incorporan el enfoque de género y no sólo proveen capital, sino también capacitación y empoderamiento, involucrando a la pareja o dando soporte social (para una revisión detallada ver Vara, 2012). Vara (2015a) encontró una relación curvilínea entre la violencia y el empoderamiento descrita en tres escenarios: separatista, contingente y de movilidad, siendo el escenario separatista el que muestra mujeres más empoderadas debido a que ya no están con la pareja. Además (Patel & Taylor, 2011) concluyen que la prevención de la violencia es el camino más eficaz para promover el desarrollo económico.

VI. CONCLUSIONES

6.1 Conclusiones

Existe incidencia en la cartera morosa de las clientas y la violencia contra las mujeres, ya que del total de asesoras/es de finanzas que presenciaron al menos una reacción violenta de la pareja de la clienta, al descubrir que gestionaron el crédito, estas presentan 6.92% más de cartera morosa de las/os que no presenciaron alguna reacción. El 80.9% de asesoras/es de finanzas empresariales observó al momento de la visita y/o cobranza, por lo menos una reacción violenta de la pareja ante el descubrimiento del crédito, esto conllevó a que reprogramen el crédito 3.61 veces más, en comparación de las clientas que no fueron descubiertas por sus parejas.

La conducta de morosidad financiera de las dueñas de microemprendimientos no sólo se debe a factores económico-financieros, sino también a factores como la VcM por parte de sus parejas. Ello les afecta directamente, deteriorando su comportamiento de pagos, su calificación en el sistema financiero, incrementa las refinanciaciones del crédito 2.91 veces más, en comparación de las clientas que no fueron descubiertas por sus parejas.

Se ha encontrado que 6 de cada 10 asesoras/es de finanzas empresariales observó que sus clientas tenían evidencias de haber sufrido daños físicos y emocionales cuando fue a visitarla y/o a efectuar una gestión de cobranza. Además las clientas que sufrieron daños se les tuvo que castigar su crédito (asumieron como pérdida) 2.52 veces más, en comparación de las clientas que no fueron descubiertas por sus parejas.

VII. RECOMENDACIONES

7.1 Recomendaciones

Implementar una política de género en las empresas del sistema microfinanciero no sólo para sus clientas/es externas/os sino también para sus grupos de interés internos. Las entidades deben incorporar en su política lineamientos que gestionen y reduzcan sus índices de morosidad debido a la VcM.

Organizar y desarrollar talleres de capacitación en prevención de la violencia contras las mujeres a todo el personal de créditos y cobranzas, para que reconozcan la importancia de este grave problema y mejoren su estrategia de acercamiento a sus clientas. El tener un protocolo de acercamiento en las visitas a sus clientas o ante la presencia de casos de VcM, les permitirá atenderlas de forma adecuada y sin exponerlas a que sean agredidas por sus parejas.

Realizar un estudio mucho más profundo y detallado acerca de la relación entre la VcM y la morosidad financiera, en él se debe encuestar y/o entrevistar a las dueñas de microemprendimientos que son clientas de microfinancieras. Para realizar este estudio se requiere la colaboración directa de las microfinancieras.

Evaluar la cartera de créditos después de aplicada las recomendaciones para garantizar el crecimiento saludable de la cartera de créditos y verificar que los indicadores de morosidad: reprogramación, refinanciación y/o castigos de créditos de sus clientas, se reduzcan debido a la prevención de la VcM en las empresas financieras y microfinancieras para luego invertir en modelos de gestión que impacten positivamente en su Costo-Beneficio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, G., Camargo, G., & Morales Saravia, R. (2004). *Análisis de la Morosidad en el Sistema Bancario Peruano Informe final de investigación*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Alfaro, R., Calvo, D., & Oda, D. (2008). *Riesgo de crédito de la banca* (Vol. 503). Chile.
- Ali, A., & Ali, Y. (2013). *Challenges and constraints faced by Somali women entrepreneurs in Benadir Region*. (Vol. 5). *Interdisciplinary Journal of Contemporary Research in Business*.
- ALIDE. (2016). Empoderamiento económico e inclusión financiera de mujeres empresarias en El Salvador. 20-23.
- Angulo Salazar, L. (2014). "Prácticas financieras riesgosas para afrontar la crisis económica en los hogares: entre malabarismos con el dinero y sobreendeudamiento." (Vol. 44). Desacatos.
- Arisó, O., & Mérida, R. (2010). *Los géneros de la violencia. Una reflexión queer sobre la violencia de género*. Madrid: Egales.
- ASBA. (07 de 2017). *Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas*. Recuperado el 01 de 07 de 2017, de <http://www.asba-supervision.org/PEF/el-cliente-bancario/quien-es-el-cliente-bancario.shtml>
- Asencios-Gonzales, Z. B. (2014). *Costos empresariales de la violencia contra las mujeres en el Emporio Comercial de Gamarra en Lima-Perú:2014* (Revista de Ciencias Empresariales de la Universidad de San Martín de Porres ed., Vols. 5,4). Lima.
- Badii, M. H., Castillo, J., & Guillén, A. (2008). *Tamaño óptimo de la muestra (Optimum sample size)*. (InnOvaciones de Negocios ed., Vol. 5).
- Banca Fácil. (01 de 07 de 2017). *Banca fácil: el sitio educativo de SBIF*. Recuperado el 01 de 07 de 2017, de <http://www.bancafacil.cl/bancafacil/servlet/Contenido?indice=1.2&idPublicacion=150000000000013&idCategoria=2>
- Banca Fácil. (2017). *Bancafacil.com*. Recuperado el 01 de 07 de 2017, de <http://www.bancafacil.cl/bancafacil/servlet/Contenido?indice=1.2&idPublicacion=300000000000027&idCategoria=5>
- Banco Mundial. (2012). *El efecto del poder económico de las mujeres en América y El Caribe*.
- Banco Mundial. (2014). *Voice and Agency. Empowering women and girls for shared prosperity*. Washington DC: World Bank Group.
- BCP. (20 de 04 de 2014). www.abcdelabanca.com. Obtenido de www.abcdelabanca.com
- Bicciato, F., Foschi, L., Bottaro, E., & Ivardi, F. (2002). *Microfinanzas en países pequeños de América Latina: Bolivia, Ecuador y El Salvador* (Serie 121 ed.). CEPAL.
- Blair Trujillo, E. (2009). *Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición* (Vol. 32).
- Care. (2014). *The girls has no rights. Gender Based Violence in South Sudan*. Care International.
- Carro Arana, M. M., & Souza Fernandez, F. *Los acuerdos de refinanciación en empresas con riesgo de insolvencia en el marco de procedimientos concursales* (Universidad de Cantabria ed.).
- Castañeda Muñoz, E. E., & Tamayo Bocanegra, J. J. (2013). *La morosidad y su impacto en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Agencia Real Plaza de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo 2010-2012*. Trujillo.
- CCM. (2017). salud.ccm.net. Recuperado el 01 de 07 de 2017, de <http://salud.ccm.net/faq/15796-prevencion-definicion>
- Cerulli, C., Poleshuck, E., Raimondi, C., Veale, S., & Chin, N. (2012). "What Fresh Hell Is This?" *Victims of Intimate Partner Violence Describe Their Experiences of Abuse, Pain, and Depression*. (Vol. 27). *Journal of Family Violence*.
- Comparabien. (01 de 07 de 2017). *Comparabien.com*. Recuperado el 01 de 07 de 2017, de <https://comparabien.com.pe/faq/que-caja-ahorro-y-credito>

- Deconceptos. (2017). *deconceptos.com*. Recuperado el 01 de 07 de 2017, de <http://deconceptos.com/general/incidencia>
- Deere, C., & León, M. (2003). *The gender asset gap: land in Latin America*. *World Development* (Vol. 31).
- Definición.de. (2017). <https://definicion.de>. Recuperado el 01 de 07 de 2017, de <https://definicion.de/rotacion-de-personal/>
- DefinicionABC. (2017). *DefinicionABC.com*. Recuperado el 01 de 07 de 2017, de <https://www.definicionabc.com/economia/costo.php>
- Deugd, M. (2002). *Enfoque de Género en Microfinanzas*. San José, Costa Rica: Centro de Estudios para el Desarrollo Rural, Universidad Libre de Ámsterdam.
- Díaz-Silva, M. (2015). *Impacto laboral y económico de la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja en una empresa textil exportadora de lima: 2014* (Revista de Ciencias Empresariales de la Universidad de San Martín de Porres ed., Vol. 5). Lima.
- Diccionario Enciclopédico Vox 1. (2009). *Diccionario Enciclopédico*. Larousse Editorial.
- Dzul Escamilla, M. (2013). "*Diseño no-experimental*". Recuperado el 01 de 07 de 2017, de <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/14902/PRES38.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Economía48. (2017). *economía48.com*. Recuperado el 01 de 07 de 2017, de <http://www.economia48.com/spa/d/descapitalizacion/descapitalizacion.htm>
- ENDES. (2016). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2016. Nacional y departamental*. Recuperado el 24 de 06 de 2017, de <https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-n084-2016-inei.pdf>
- Expósito, F., & Moya, M. (2005). *Violencia de género. Aplicando la psicología social*.
- Fearon, J., & Hoeffler, A. (2014). *Benefits and costs of the conflict and violence targets for the post-2015 Development agenda*. Copenhagen Consensus Center.
- Fernandez, I. (2010). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Narcea Ediciones.
- Flores Sandí, G. (2006). "*Presentismo: potencialidad en accidentes de salud*." (Vol. 48). *Acta médica costarricense*.
- Garriga Zucal, j., & Noel, G. (2010). *Notas para una definición antropológica de la violencia: Un debate en curso*. Revista del Colegio de Graduados en Antropología de la República Argentina.
- Gedescos. (08 de 2013). *gedesco.es*. Recuperado el 01 de 07 de 2017, de <https://www.gedesco.es/blog/definicion-de-productividad/>
- Gestión. (02 de 10 de 2015). *Gestion.pe*. Recuperado el 01 de 07 de 2017, de <http://gestion.pe/tu-dinero/sepa-cuando-persona-excluida-sistema-financiero-2144371>
- Gestiopolis. (12 de 2014). *Gestiopolis.com*. Recuperado el 01 de 07 de 2017, de <https://www.gestiopolis.com/rentabilidad-cajas-rurales-de-ahorro-en-peru/>
- Gonzales, C. (2015). *Los costos empresariales de la violencia contra las mujeres en Paraguay* (Primera edición ed.). Asunción, Paraguay.
- Guarnizo Herreño, C. C., & Agudelo, C. (2008). "*Equidad de género en el acceso a los servicios de salud en Colombia*." (Revista de salud pública ed., Vol. 10).
- Gutiérrez Dávila, M. J., Pineda Zeas, K. P., Laguna, V., & Enrique, I. (2015). *Incidencias de los Índices de morosidad en la cartera de créditos personales de la cooperativa de ahorro y crédito Moderna RL Casa matriz Estelí, durante el primer semestre del año 2014*. Managua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- Hoeffler, A., & Fearon, J. (2014). *Conflict and Violence Assessment Paper. Benefits and Cost of the Conflict and Violence Targets for the Post-2015 Development Agenda*. Copenhagen Consensus.

- Hulme, D. (2000). *Impact Assessment Methodologies for Microfinance: Theory, Experience and Better Practice* (Vol. 28). UK.
- Jaitman, L. e. (2017). *Los costos del crimen y de la violencia: Nueva evidencia y hallazgos en América Latina y el Caribe - See more at: <https://publications.iadb.org/handle/11319/8133#sthash.fmwUHnYx.dpuf>*. Banco Interamericano de Desarrollo-BID.
- Lastarria-Cornhiel, S. (2011). *Las mujeres y el acceso a la tierra comunal en América Latina. Tierra de mujeres: Reflexiones sobre el acceso de las mujeres rurales a la tierra en américa latina*.
- Lerner Geller, A. (11 de 2014). *La morosidad en el Perú de hoy*. Recuperado el 02 de 08 de 2017, de <http://www.lucidez.pe/economia/la-morosidad-en-el-peru-de-hoy-4/>
- Lont, H., & Hospes, O. (2004). *Livelihood and Microfinance: Anthropological and Sociological Perspectives on Savings and Debt*. Eburon Academic Publishers.
- Max, W., Rice, D., Finkelstein, E., & Bardwell, R. (2003). *Costs of Intimate Partner Violence Against Women in the United States*. Atlanta: Centers for Disease Control.
- Mena, B. (2004). *Microcréditos: un medio efectivo para el alivio de la pobreza*. . Cambio Cultural.
- Navajas, S. (2014). Sobreendeudamiento e inclusión financiera: ¿De qué estamos hablando? 1-32.
- NIC. (2016). *Normas Internacionales de Contabilidad*.
- OEA. (1994). *Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convencion de Belen do Para"*. Belen do Para.
- OMS. (2002). *World Report on Violence and Health: Summary*. Washington.
- ONU. (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Naciones Unidas.
- Osborne, R. (2009). *Apuntes sobre violencia de género*.
- Pait, S. (2009). *The microfinance sector in Peru: Opportunities, challenges and empowerment with gender mainstreaming*. Lima.
- Patel, D. M., & Taylor, R. M. (2011). *Social and Economic Costs of Violence: The Value of Prevention. Workshop Summary*. Washington: National Academy of Sciences. Institute of Medicine.
- Path. (2012). *Las microfinanzas y la salud de las mujeres: ¿Qué sabemos?* (Outlook ed., Vol. 28).
- Patiño Morocho, J. G. (2015). *Implementación de un modelo de gestión financiera bajo el enfoque de admistración de riesgos para la reducción de morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Profuturo periodo 2014-2015*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Pitt, M. M., Khandker, S. R., & Cartwright, J. (2006). *Empowering women with micro finance: Evidence from Bangladesh. Economic Development and Cultural Change*. University of Chicago Press.
- Ponce, J. (2012). *Niveles de violencia contra la mujer emprendedora en el Perú: Un análisis basado en la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar* (Vol. 3). San Martín emprendedor.
- Prada Olivares, A. C. (2012). *Violencia hacia la mujer en la relación de pareja: Una comprensión de cómo a través del proceso de dignificación de la mujer es posible salir de las dinámicas interaccionales violentas*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Quiñónez Jaén, E. R. (2005). *"Análisis de la morosidad en el sistema bancario del Ecuador: ¿Cuáles son sus determinantes? Un estudio con datos de panel"*. Guayaquil.
- RAE. (2017). *Morosidad*.
- Ribero, R., & Sánchez, F. (2004). *Determinants, Effects and Costs of Domestic Violence* (Documento de trabajo del CEDE Núm. 38 ed.).
- Rivero, F., María T., Á., & Luis G., Q. (2001). *La promoción integral dela microempresa; Guía de mercadeo para las organizaciones promotoras*. Madrid: Editorial Popular.

- Sabarwal, S., Terrell, K., & Bardasi, E. (2009). *How do Female Entrepreneurs Perform? Evidence from Three Developing Regions*. Banco Mundial.
- Sagner, A. (2012). El influjo de cartera vencida como medida de riesgo de crédito: análisis y aplicación al caso de Chile. *Revista de análisis económico*, 27 (1), 20-54.
- Saizar, M. (2009). "La etiología de la enfermedad y el fluir de la energía. Relatos de usuarios y especialistas del yoga en Buenos Aires (Argentina)." (Vol. 24).
- Sidney, R. S., Lenzi, R., Nazneen, S., & Bates, L. M. (2013). *Perceived decline in intimate partner violence against women in Bangladesh: Qualitative evidence*. *Studies in family planning* (Vol. 44(3)).
- Silverstein, M., & Sayre, K. (Setiembre de 2009). The female economy.
- Soroptimist International of the Americas. (2011). *White Paper: Domestic Violence*. Philadelphia.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP-SBS. (2009). *Resolucion 11356-2008*. Lima.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP-SBS. (28 de 03 de 2017). SBS. Obtenido de <https://intranet2.sbs.gob.pe/estadistica/financiera/2017/Enero/SF-0003-en2017.PDF>
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP-SBS. (21 de 03 de 2017). SBS. Obtenido de http://www.sbs.gob.pe/app/stats_net/stats/EstadisticaBoletinEstadistico.aspx?p=3#
- Suriá Martínez, R. (2013). "Discapacidad y empoderamiento: análisis de esta potencialidad en función de la tipología y etapa en la que se adquiere la discapacidad." (Anuario de psicología ed., Vol. 43).
- Toledo, G. D., Rujano, O. J., & Carnevali, F. Á. (2010). *Aplicaciones de Teorías Financieras y de Riesgo en la Empresa con Enfoque Social "Corporación de Crédito CTC"*. Arequipa-Perú: Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology-LACCEI.
- Tuñón Pablos, E. (2010). *Evaluación de los programas de crédito a proyectos productivos de mujeres en Tabasco, Campeche y Quintana Roo* (Vol. 4). Guadalajara: La ventana. Revista de estudios de género.
- Vara Horna, A. (2014). *¿Cómo prevenir la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja? Nuevos argumentos para el debate*. Lima: ComVoMujer.
- Vara Horna, A. A. (2012). *Impacto de la violencia de pareja en la descapitalización y el costo-oportunidad de las mujeres microempresarias de Ecuador* (Cooperación Alemana al Desarrollo-GIZ ed.).
- Vara Horna, A. A. (2015b). *Los costos empresariales de la violencia contra las mujeres en Bolivia. Una estimación del impacto invisible para la productividad de la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja*. La Paz.
- Vara Horna, A. A. (2013a). *Los costos empresariales de la violencia contra las mujeres en el Perú*. Lima.
- Vara-Horna, A. A. (2015a). *Los costos de la violencia contra las mujeres en las microempresas formales peruanas. Una estimación de su impacto económico*. Lima: Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos-USMP.
- Vara-Horna, A. A. (2013b). *Los costos invisibles de la violencia contra las mujeres para las microempresas ecuatorianas*.
- Vara-Horna, A. e. (2015c). *Modelo de gestión para prevenir la violencia contra las mujeres: Una propuesta integral para involucrar a las empresas en la prevención de la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja*. Lima: ComVoMujer & USMP.
- Varcoe, C., Hankivsky, O., Ford-Gilboe, M., Wuest, J., Wilt, P., Hammerton, J., y otros. (2011). *Attributing Select Cost to Intimate Partner Violence in a Sample of Woman Who Have Left Abusive Partners: A Social Determinants of Health Approach*. (Vol. 37). Canadian Public Policy.
- Villanueva Gonzales, A. (2007). "El sistema financiero en el Perú: una aproximación a la banca múltiple" (Ingeniería Industrial ed.).

- Vonderlack, R. M., & Sherraden, M. S. (2007). *Microfinance, Women's Savings, and Financial Security in a Honduran Barrio* (Vol. 29(1)). Social Development Issues.
- Vyas, S. (2013). *Estimating the Association Between Women's Earnings and Partner Violence: Evidence from the 2008-2009 Tanzania National Panel Survey* (Vol. 2). Tanzania: The World Bank.
- Walby, S., & Olive, P. (2014). *Estimating the cost of Gender-Based Violence in the European Union*. European Institute for Gender Equality.
- Walker, L. (2012). *El síndrome de la mujer maltratada*. Desclée De Brouwer.
- Zurita Bayona, J. (2014). *Violencia contra la mujer: Marco histórico evolutivo y predicción del nivel de riesgo*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA MOROSIDAD FINANCIERA DE LAS MICROEMPREENDEDORAS DE UNA CAJA MUNICIPAL EN LIMA. PERÚ. 2015.

Anexos 01. Matriz de consistencia

Problemas	Objetivos	Hipótesis
¿Cómo es la incidencia de la Violencia contra las Mujeres y la Morosidad Financiera de las Microemprendedoras de una Caja Municipal en Lima. Perú. 2015?	Conocer la Incidencia de la Violencia contra las Mujeres y la Morosidad Financiera de las Microemprendedoras de una Caja Municipal en Lima. Perú. 2015.	Existe incidencia entre la Violencia contra las Mujeres y la Morosidad Financiera de las Microemprendedoras de una Caja Municipal en Lima. Perú. 2015.
Problemas específicos	Objetivos específicos	
¿Cómo es la incidencia de la Violencia contra las Mujeres y la reprogramación de las Microemprendedoras de una Caja Municipal en Lima. Perú. 2015?	Identificar la incidencia de la Violencia contra las Mujeres y la reprogramación de las Microemprendedoras de una Caja Municipal en Lima. Perú. 2015?	Existe incidencia entre la Violencia contra las Mujeres y la reprogramación de las Microemprendedoras de una Caja Municipal en Lima. Perú. 2015.
¿Cómo es la incidencia de la Violencia contra las Mujeres y la refinanciación de las Microemprendedoras de una Caja Municipal en Lima. Perú. 2015?	Identificar la incidencia de la Violencia contra las Mujeres y la refinanciación de las Microemprendedoras de una Caja Municipal en Lima. Perú. 2015.	Existe incidencia entre la Violencia contra las Mujeres y la refinanciación de las Microemprendedoras de una Caja Municipal en Lima. Perú. 2015?
¿Cuál es la incidencia de la Violencia contra las Mujeres y el castigo de crédito de las Microemprendedoras de una Caja Municipal en Lima. Perú. 2015?	Identificar la incidencia de la Violencia contra las Mujeres y el castigo de crédito de las Microemprendedoras de una Caja Municipal en Lima. Perú. 2015.	Existe incidencia entre la Violencia contra las Mujeres y el castigo de crédito de las Microemprendedoras de una Caja Municipal en Lima. Perú. 2015.

Anexos 02. Matriz de operacionalización

Variable	Dimensión	Indicadores	Escala de Likert	
V1. Violencia contra la mujer	Violencia	Ataque físico	Ninguna	
	Violencia de género		1 cliente	
			2 clientes	
	Violencia contra la mujer	Ataque psicológico	3 clientes	
	Violencia contra la mujer en relaciones de pareja		4 clientes	
			5 clientes	
V2. Morosidad	Impago	Reprogramación	más de 5 clientes	
			No sé	
	Impago/Deterioro de la calidad crediticia	Refinanciación	Ninguna	
			1 cliente	
		Impago/Deterioro de la calidad crediticia	Castigo de crédito	2 clientes
				3 clientes
Impago/Deterioro de la calidad crediticia	Castigo de crédito	4 clientes		
		5 clientes		
Impago/Deterioro de la calidad crediticia	Castigo de crédito	Más de 5 clientes		

Anexos 03. Encuesta

Protocolo de presentación: Estamos haciendo una investigación en Lima Metropolitana para determinar algunos factores por los cuales la cartera morosa se mantiene e incluso se incrementa mes a mes, se sospecha que la mora es debido a otros factores no tan visibles, es por ello que necesitamos que respondan de la manera más sincera y veraz este cuestionario y, a partir de ello, sugerir mejoras para lo antes expuesto.

I. Información general

Por favor responda las siguientes preguntas, marcando la alternativa adecuada su caso.

N°	Preguntas	Alternativas de respuesta
1	¿Cuántos años tiene?	Tengo _____ años
2	¿Sexo?	<input type="radio"/> Masculino <input type="radio"/> Femenino
3	¿Cantidad de clientes? (en números)	Tengo _____ clientes en mi cartera
4	¿Cantidad de clientes mujeres? (en números)	Tengo _____ clientes mujeres en mi cartera
5	Del total de tu cartera (incluido lo heredado) ¿Monto de préstamo otorgado en total de mujeres?	_____ Nuevos soles
6	¿Cuánto es en porcentaje del monto de tu cartera en capital de trabajo y en activo fijo?	_____ capital de trabajo y _____ activo fijo
7	¿Cuánto es tu cartera morosa? (en porcentaje)	_____ Al día de hoy _____ Al cierre del mes anterior
8	¿Cuánto es la cartera morosa solo en mujeres? (números)	_____ clienta(as)
9	¿Cuánto de ésta cartera (mujeres) ha sido reprogramada, refinanciada y/o castigada en los últimos 12 meses? (colocar en números)	Reprogramada _____ Refinanciada _____ Castigada _____

II. Secretos del Crédito

Se busca determinar, de las clientas que estuvieron y/o están en mora: ¿Cuántas clientas ocultaron información relevante como mencionar si tenía pareja o no la tuvo al momento de solicitar un crédito? En los últimos 12 meses.

N°	Preguntas	Alternativas de respuesta
10	¿Cuántas clientas solicitaron crédito solas?	_____ solicitaron el crédito solas
11	¿Cuántas clientas solicitaron crédito con pareja?	_____ solicitaron crédito con pareja
12	¿Cuántas clientas solicitaron con aval?	_____ solicitaron con aval
13	¿Cuántas clientas se le exigió un aval para aprobar un crédito?	_____ se le exigió un aval para aprobar un crédito
14	¿Cuántas clientas en la verificación y/o en la cobranza del crédito, ustedes se dieron cuenta de que sí tenía pareja?	<input type="radio"/> ninguna clienta <input type="radio"/> 1 clienta <input type="radio"/> 2 clientas <input type="radio"/> 3 clientas <input type="radio"/> 4 clientas <input type="radio"/> 5 clientas <input type="radio"/> Más de 5 clientas

Con respecto a la pregunta anterior (la número 14) Si su respuesta fue uno o más de uno: Marcar con una "x" en la opción más acertada de ¿cómo se enteró?

N°	¿Cómo se enteró? Para el cliente número:	Cliente 1	Cliente 2	Cliente 3	Cliente 4	Cliente 5	más de 5 clientes
15	Cuándo verifiqué el negocio nuevamente sólo o con mis aprobadores (Antes de otorgar el crédito)						

16	Cuándo verifiqué el domicilio del cliente (Antes de otorgar el crédito)						
17	Cuando fui a cobrar al negocio sólo o con mis aprobadores (Después de otorgar el crédito)						
18	Cuando fui a cobrarle al cliente en su domicilio (Después de otorgar el crédito)						
19	Cuando se acercó a la agencia a pagar su cuota del crédito						

Para la siguiente pregunta puede usted marcar más de una opción

N°	¿Cómo reaccionó el esposo o pareja de la cliente?	Cliente 1	Cliente 2	Cliente 3	Cliente 4	Cliente 5	más de 5 clientes
20	Se notó muy sorprendido						
21	Se notaba muy molesto						
22	Se enfureció						
23	Gritó o alzó la voz						
24	Calló a la mujer y comenzó a hablarme						

III. Testigos de Maltrato

Algunas veces los maltratos que ocurren en los hogares de una microempresaria se ven reflejados en el trabajo (Ej. Maltrato verbal, físico, sexual, económico, etc.) Muchas mujeres microempresarias pueden ser víctimas de violencia por parte de sus parejas o ex parejas. Por favor responda las siguientes preguntas, considerando su experiencia en esta empresa.

Con respecto al total **de morosas que cuenta en su cartera**, alguna vez notó/percibió/observó en su clientela lo siguiente:

N°		Ninguna	Cliente 1	Cliente 2	Cliente 3	Cliente 4	Cliente 5	más de 5 clientes	No sé
25	¿Tenía raspones o arañazos en la cara o en alguna parte del cuerpo? (brazos, piernas, etc.)								
26	¿Estaba adoloridas o tenían dificultades para caminar o mover el brazo o la mano?								
27	¿Tenía moretones en la cara o en alguna parte del cuerpo? (brazos, piernas, etc.)								
28	¿Estaba enyesada/vendada en alguna parte del cuerpo? (brazos, piernas, etc.)								
29	¿Se mostró enferma, deprimida, triste, decaída, como agotada?								